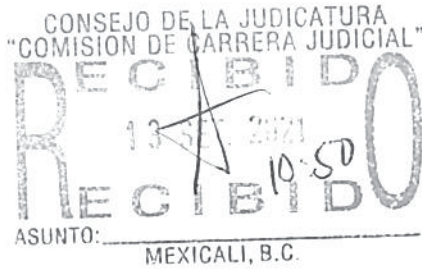




Consejo de la Judicatura del Estado

Oficio No. 111/2021

Asunto: Envío Acta de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia.

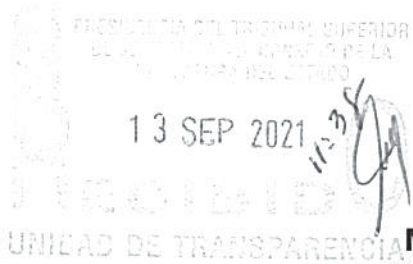


CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

**LICENCIADO ALFONSO FONSECA VIZCAINO**  
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.  
Presente.

Por medio del presente ocurso, no sin antes enviarle un cordial saludo, me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada a la **Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia**, durante los días 21, 22 y 23 de Junio de 2021, misma que consta de **37 fojas escritas por ambos lados**, Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Atentamente

Mexicali, Baja California a 09 de Julio de 2021  
Visitador General del Consejo de la Judicatura,  
del Poder Judicial del Estado de Baja California

Lic. Álvaro Avelardo Palafox Martinez

- C. c. p. Magistrados Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia.- Lic. María Dolores Moreno Romero, Lic. J. Jesús Espinoza Orozco, Lic. Jorge Armando Vasquez.
- C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
- C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
- C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día 21 de Junio del año 2021, el suscrito **Licenciado Francisco Javier Mercado Flores, Consejero Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, conjuntamente con el **Licenciado Álvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado**, nos constituímos en las instalaciones que ocupa la **TERCERA SALA** del **Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

**VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN:** los días 21, 22 y 23 de Junio de 2021.

**AUTORIZACIÓN:** Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California de fecha 05 de Noviembre de 2020.

**PUBLICACIÓN:** Boletín Judicial del Estado número 13,966 de fecha 12 de noviembre de 2020.

**PERIODO DE VISITA:** A partir del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

### FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California y los numerales 12, 15, 18,19, 26, y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que Regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

### PRIMER DÍA DE REVISIÓN

Una vez constituido en las instalaciones de referencia, se da cuenta del aviso de la visita que se practicará, que se encuentra fijado en los estrados de la Sala y en lugar visible, haciéndose constar que se encuentran presentes los tres Magistrados integrantes de la Tercera Sala, Secretarios de Estudio y Cuenta y personal administrativo, además de que las instalaciones de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California se encuentran debidamente aseadas y ordenadas:

### MAGISTRADO

Licenciado J. Jesús Espinoza Orozco.

SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA



Licenciada Silva Aguirre Sonia Geraldina, quien se encuentra incapacitada a partir del 05 de enero de 2021 a la fecha, cubriendo esta plaza el Licenciado Humberto Cazares Saucedo.

Licenciada Davila Elizalde María de Jesús

Licenciada Rodríguez Revilla Elda Marcela

### **AUXILIARES ADMINISTRATIVOS**

Chávez Botello Isel Cristina

Vargas Corrales Karina

Arechiga Ojeda Bertha Alicia

Serrano Alcaraz Sergio Roberto

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

### **RESULTANDO:**

**AL MAGISTRADO LICENCIADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número 90/2021 de fecha 03 de Junio de 2021, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copia del reporte del Departamento de Administración de personal y nóminas.
- c) Actas Administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se ha excusado.
- g) Copia de listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitaran cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

**ASUNTOS TURNADOS A LIC. MARÍA DE JESUS DÁVILA ELIZALDE  
REVISIÓN DE 11 DE ENERO DE 2021 AL 11 DE JUNIO DE 2021**

NO.	N.- TOCA	FECHA AUD.	DELITO	RESOLUCION	JUZGADO	APELANTE	SENTIDO	FECHA SESIÓN
1.-	0245/20	12-ene-21	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULOS DE MOTOR (POSESIÓN)	SENTENCIA DEF.	UNICO ENSENADA	EL SENT. Y D. PARTICULAR	REVOCA	29/01/2021
2.-	0317/20	04-feb-21	ROBO Y ABUSO DE CONFIANZA POR RETENCIÓN	SENTENCIA DEF.	UNICO ENSENADA	LA SENT. Y D. PARTICULAR	REVOCA	SE APLAZO EN F. 26/02/21. Y SE SESIONÓ EN F. 23/04/21
3.-	0014/21	17-feb-21	ROBO DE VEH. CON VIOLENCIA Y ROBO EQUI. (USO)	SENTENCIA DEF.	3RO. TIJUANA	M.P. Y SENTENCIADOS	REP. PROC.	12/03/2021
4.-	0064/21	18-mar-21	HOMICIDIO CALIFICADO	AUTO DE LIBERTAD	4TO. TIJUANA	M.P.	CONFIRMA	SE APLAZO EN F. 23/04/21. SE SESIONÓ EN F. 07/05/21
5.-	0091/21	14/04/2021	CONTRA LA SALUD (POSESIÓN SIMPLE MARIHUANA Y METANFETAMINA)	SENTENCIA DEF.	UNICO ENSENADA	SENT. Y DEF. PÚBLICO	CONFIRMA	07/05/2021
6.-	0103/21	21/04/2021	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR	SENT. ABS.	UNICO ENSENADA	M.P.	CONFIRMA	SE APLAZO EN F. 14-05-21 y SE RESOLVIO EN F.18-06-21
7.-	0163/21	28/04/2021	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA DEF.	UNICO MEXICALI	EL SENT. Y D. PARTICULAR	REP. PROC.	14/05/2021
8.-	0172/21	06/05/2021	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA DEF.	2DO. TIJUANA	EL SENT. Y D. PARTICULAR	REP. PROC.	21/05/2021
9.-	0070/21	14/05/2021	SECUESTRO AGRAVADO	RES. INCIDENTAL	2DO. TIJUANA	EL PROCESADO Y DEF. PARTICULAR	CONFIRMA	SE APLAZO EN F. 04/06/21 y SE RESOLVIÓ EN F. 18/06/21
10.-	0250/21	24/05/2021	CONTRA LA SEGURIDAD DEL TRANSITO Y D.P.A. POR CULPA	SENTENCIA DEF.	JUEZ 1ERO. TIJUANA	EL SENT. Y D. PARTICULAR	REP. PROC.	11/06/2021
11.-	0236/21	01/06/2021	HOM. CAL. ROBO DE VEHÍCULO Y ROBO	RES. INCIDENTAL	J. UNICO MEXICALI	EL PROCESADO	CONFIRMA	11/06/2021
12	0259/21	09/06/2021	HOM. CAL. Y ROBO DE VEH. EN G.T.	SENTENCIA DEF.	J. 2DO. TIJUANA	M.P., LOS SENTENCIADOS Y D. PARTICULAR	PROYECTO	

### ASUNTO ESPECIAL

NO.	NO. TOCA	FECHA RECIBIDO	RESOLUCIÓN	SENTIDO
1.-	0296/2021	08/06/2021	CONFLICTO DE COMPETENCIA ENTRE LA JUEZ SEGUNDO Y JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADA EN EJECUCIÓN, AMBOS DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA BAJA CALIFORNIA	ESTUDIO

### AMPAROS

NO.	NO. TOCA	FECHA DE RECIBIDO	RESOLUCIÓN	NO. AMPARO	TRIBUNAL DE PROCEDENCIA	SENTIDO	FECHA DE ENTREGADO
1.-	3029/2014	03/03/2021	ROBO DE VEHÍCULO DE MOTOR		QUINTO COLEGIADO	EFFECTOS	18-abril-2021
2.-	0215/2010	25/03/2021	SECUESTRO AGRAVADO		TERCER COLEGIADO	EFFECTOS	15-abril-2021
3.-	0708/2019	07/04/2021	HOMICIDIO CALIFICADO		SEGUNDO COLEGIADO	EFFECTOS	28-abril-2021
4.-	2952/2010	09/03/2021	HOMICIDIO CALIFICADO		TERCER COLEGIADO	EFFECTOS	04-abril-2021

<b>SENTENCIAS DEFINITIVAS</b>	<b>8</b>	<b>AUTO</b>	<b>1</b>	<b>SENT. ABS.</b>	<b>1</b>	<b>RES. INC.</b>	<b>2</b>
CONFIRMA	1	CONFIRMA	1	CONFIRMA	1	CONFIRMA	2
REVOCA	2						
REP. PROCEDIMIENTO	4						
PROYECTO	1						

ASUNTO ESPECIAL	1
ESTUDIO	1

AMPAROS	4
EFFECTOS	4

<b>Subtotal:</b>	<b>12</b>
------------------	-----------

ASUNTO ESPECIAL	1
AMPAROS	4

<b>Gran Total:</b>	<b>17</b>
--------------------	-----------



ASUNTOS TURNADOS A LA LICENCIADA ELDA MARCELA RODRIGUEZ REVILLA								
DEL 11-01-21 AL 11-06-21								
No.	Toca	Fecha Aud.	DELITO	ASUNTO DE APE	JUZGADO	APELANTE	SENTIDO	F. SESIÓN
1.-	0293/2020	20/01/2021	Violacion Equiparada	AFP	Juzgado Único Penal Mexicali	Procesado	Repone	05/02/2021
2.-	0007-2021	11/02/2021	ABUSO SEXUAL A MENORES DE 14 AÑOS, VIOLACION EQUIPARADA Y CORRUPCION DE MENORES (AGRAVADOS)	AFP	Juzgado 4to Penal Tijuana	Defensor Particular	Estudio (Aplazado)	Aplazado
3.-	0038-2021	03/03/2021	Homicidio Calificado y Homicidio Calificado en GT	OAN	Juzgado 2do Penal Tijuana	Ministerio Público	confirma	26/03/2021
4.-	0069/2021	24/03/2021	Homicidio Calificado	Resolucion Incidental	Juzgado 2do Penal Tijuana	Defensor Particular	confirma	16/04/2021
5.-	0149/2021	15/04/2021	DESPÓJO	OAN	Juzgado 2do Penal Tijuana	Ministerio Público	confirma	30/04/2021
6.-	0156/2021	26/04/2021	VIOLACION AGRAVADA Y ABUSO SEXUAL AGRAVADO	AFP	Juzgado 3ro Penal Tijuana	DEFENSOR PUBLICO	confirma	07/05/2021
7.-	0129/2021	30/04/2021	FEMINICIDIO	AFP	Juzgado 4to Penal Tijuana	Procesado y Defensor Público	confirma	21/05/2021
8.-	0188/2021	11/05/2021	Violacion Equiparada	OAN	Juzgado Único Penal Ensenada	Ofendidas	confirma	27/05/2021
9.-	203/2021	19/05/2021	VIOLACION AGRAVADA	Auto que Declara la Extinción de la Pretension Punitiva	Juzgado 4to Penal Tijuana	Ministerio Público	confirma	04/05/2021
10.-	0096/2021	26/05/2021	DESPOJO	OAN	Juzgado 1ero Penal Mexicali	Ministerio Público	confirma	11/06/2021
11.-	0243/2021	03/06/2021	Homicidio Calificado Alevosia y Ventaja	Sentencia Absolutoria	Juzgado 2do Penal Tijuana	Ministerio Público	confirma	18/06/2021
12.-	0261/2021	11/06/2021	ABUSO SEXUAL (AGRAVADO POR VIOLENCIA FISICA)	AFP	Juzgado Único Penal Ensenada	Procesado y Defensor Público	Estudio	Estudio

### ASUNTOS ESPECIALES

No	N.-TOCA	FECHA RECIBIDO	DELITO	ASUNTO APELACIÓN	JUZGADO	PLANTEADO	SENTIDO	F. RESOLUCIÓN
1.-	0304/2020	14/01/2021	Homicidio Cal. Agr. Parentesco	Queja	Juez Cuarto de lo Penal Tijuana	Procesado	Improcedente	28/01/2021
2.-	0170/2021	05/05/2021	Homicidio Calificado	Queja	Juez Primero Penal Tijuana	Procesado	Improcedente	18/06/2021

### AMPAROS

No.	NO. TOCA	FECHA RECIBIDO	DELITO	RESOLUCIÓN	TRIB. PROCEDENCIA	NO. AMPARO	SENTIDO	FECHA DE ENTREGA
1.-	2253/2007	05/04/2021	HOMICIDIO CALIFICADO Y LESIONES CALIFICADAS	SENTENCIA	4TO COLEGIADO		REPONE	14/04/2021
2.-	1694/2011	27/05/2021	HOMICIDIO CALIFICADO COMETIDO CON PREMEDITACION Y VENTAJA	SENTENCIA	2DO COLEGIADO		REPONE	04/06/2021
3.-	1987/2001	11/06/2021	ROBO CON VIOLENCIA	SENTENCIA	1ER COLEGIADO		Estudio	ESTUDIO

SENTENCIAS		AUTOS	
CONFIRMA	1	CONFIRMA	3
MODIFICA		REPONE	1
		APLAZADO	1
		ESTUDIO	1
OAN		AMPARO:	
CONFIRMA	4	EFFECTOS	2 1 ESTUDIO
Res. Incidental		ASUNTO ESPECIAL (quejas)	
CONFIRMA	1	IMPROCEDENTE	2
		<b>GRAN TOTAL:</b>	<b>17</b>

**TOCAS TURNADOS A "LIC. HUMBERTO CAZARES SAUCEDO "**

**REVISIÓN 11 DE ENERO DE 2021 AL 11 DE JUNIO DE 2021**

NO.	N.- TOCA	FECHA AUD.	DELITO	RESOLUCION	JUZGADO	APELANTE	SENTIDO	FECHA SESIÓN
1.-	309/2020	28-ene-21	ABUSO SEXUAL POR RAZON DE PARENTESCO	AUTO DE FORMAL PRISION	UNICO MEXICALI	INCUPLADO	REVOCA	19-feb-21
2.-	0030/2021	24-feb-21	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA DEFINITIVA	UNICO MEXICALI	SENTENCIADOS	REPONE	12-mar-21
3.-	296/2020	11-mar-21	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SEGUNDO TIJUANA	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	09-abr-21
4.-	140/2021	09-abr-21	ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS	O.A.N.	UNICO ENSENADA	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	30-abr-21
5.-	152/2021	19-abr-21	AMENAZAS	SENTENCIA DEFINITIVA	SEGUNDO TIJUANA	SENTENCIADO	REPONE	07-may-21
6.-	120/2021	27-abr-21	SECUESTRO AGRAVADO Y ROBO CON VIOLENCIA	RESOLUCION INCIDENTAL	SEGUNDO TIJUANA	PROCESADOS	CONFIRMA	21-may-21
7.-	295/2020	04-may-21	HOMICIDIO CALIFICADO Y HOMICIDIO CALIFICADO TENTATIVA	AUTO	QUINTO TIJUANA	PROCESADOS	CONFIRMA	21-may-21
8.-	179/2021	13-may-21	HOMICIDIO CALIFICADO Y ASOCIACION DELICTUOSA	SENTENCIA DEFINTIVA	TERCERO TIJUANA	SENTENCIADOS Y DEFENSOR PARTICULAR	REPONE	27-may-21
9.-	87/2021	21-may-21	ROBO CON VIOLENCIA Y ROBO DE VEHICULO MOTOR CON VIOLENCIA	SENTENCIA DEFINITIVA	MIXTO SAN QUINTIN	SENTENCIADO Y DEFENSOR PARTICULAR	MODIFICA	11-jun-21
10.-	229/2021	31-may-21	ROBO CALIFICADO CASA HABITACION Y ROBO DE VEHICULO DE MOTOR	O.A.N.	UNICO ENSENADA	MINISTERIO PÚBLICO Y OFENDIDA	CONFIRMA	18-jun-21
11.-	133/2021	08-jun-21	ROBO DE VEHICULO DE MOTOR Y ROBO SIMPLE	SENTENCIA DEFINITIVA	MIXTO PLAYAS DE ROSARITO	SENTENCIADO Y DEFENSOR PARTICULAR	REPONE	18-jun-21

AMPAROS								
NO.	N.- TOCA	FECHA RECIBIDO	DELITO	RESOLUCION	AMPARO	TRIB. PROCEDENCIA	SENTIDO	FECHA
1.-	1807/2011	21-ene-21	HOMICIDIO CALIFICADO (POR VENTAJA)	SENTENCIA		2DO COLEGIADO	EFFECTOS	26-ene-21
2.-	304/2018	04-feb-21	HOMICIDIO CALIFICADO EN GRADO DE TENTATIVA	AUTO FORMAL PRISION		1ER COLEGIADO	EFFECTOS	28-abr-21
3.-	3294/2006	11-feb-21	ROBO CON VIOLENCIA	SENTENCIA		5TO COLEGIADO	EFFECTOS	02-mar-21
4.-	3655/2012	11-feb-21	HOMICIDIO CALIFICADO Y ROBO	SENTENCIA		5TO COLEGIADO	EFFECTOS	02-mar-21
5.-	269/2018	16-feb-21	SECUESTRO AGRAVADO	SENTENCIA		6TO COLEGIADO	EFFECTOS	26-mar-21
6.-	545/2019	07-jun-21	SECUESTRO AGRAVADO	SENTENCIA		5TO COLEGIADO	EFFECTOS	TRAMITE



	<b>* Autos 2</b>		<b>*O.A.N. 2</b>		<b>*Amparos 6</b>		
	Confirma 1	Revoca 1	Confirma 2		Efectos	6	
	<b>* Sentencias 5</b>		<b>Sentencia Absolutoria 1</b>		<b>Gran Total:</b>		<b>17</b>
	Repone	4	Confirma 1				
	Modifica	1	<b>Resolución Incidental 1</b>				
			Confirma 1				

**RELACION DE ASUNTOS DE JUICIOS ORALES TURNADOS A LA PONENCIA DEL MAGISTRADO J. JESUS ESPINOZA OROZCO  
CORRESPONDIENTE DEL 11 DE ENERO AL 11 DE JUNIO DE 2021.**

NO	NO. TOCA	DELITO	RESOLUCION APELADA	JUZGADO O TRIBUNAL DE PROCEDENCIA	APELANTE	SENTIDO	FECHA RESOLUCIÓN
1.-	0142/2019	HOMICIDIO CALIFICADO	SENTENCIA DEFINITIVA	JUEZ DEL T. UNITARIO DE JUICIO ORAL	DEF. PARTICULAR	CONFIRMA	16/03/2021
2.-	0286/2019	LESIONES CONTRA MENORES	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ DE CONTROL. MEXICALI	DEF. PARTICULAR	CONFIRMA	11/02/2021
3.-	0322/2019	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	SENTENCIA	JUEZ TRIB. UNITARIO DE JUICIO ORAL MEXICALI	MINISTERIO PÚBLICO	CONFIRMA	19/02/2021

4.-	0358/2019	ROBO CON VIOLENCIA	SENTENCIA	JUEZ DEL TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA.	DEF. PARTICULAR	CONFIRMA	17/03/2021
5.-	0367/2019	ROBO	SENTENCIA	JUEZ DEL TRIBUNAL UNITARIO DE ENJUICIAMIENTO, ENSENADA	DEF. PARTICULAR	CONFIRMA	08/02/2021
6.-	0088/2020	ABUSO DE CONFIANZA	MEDIDA CAUTELAR CONSISTENTE EN LA FIJACIÓN DE UNA GARANTÍA ECÓNOMICA	JUEZ DE CONTROL, TIJUANA	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	16/02/2021
7.-	0142/2020	USURPACION DE PROFESIONES	RES. QUE NEGÓ LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO	JUEZ DE CONTROL MEXICALI	D.PARTICULAR	CONFIRMA	11/03/2021
8.-	169/2020	FEMINICIDIO Y VIOLACION	RES. DE MODIFICACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR	JUEZ DE CONTROL MEXICALI	M.P.	REVOCA	25/02/2021
9.-	0196/20	HOMICIDIO CALIFICADO y HOMICIDIO CALIFICADO POR VENTAJA EN G.T.	AUTO DE VINCULACION A PROCESO	JUEZ CONTROL MEXICALI	DEF. PUBLICO	REVOCA	20/04/2020
10.-	0214/20	ROBO A CASA HABITACION	AUTO DE APERTUR A JUICIO ORAL	JUEZ CONTROL MEXICALI	EL IMPUTADO	INADMISIBLE	16/02/2021
11.-	0232/20	DAÑO EN PROPIEDAD AJENA POR CULPA	SENTENCIA DEFINITIVA	JUEZ CONTROL TIJUANA	D. PARTICULAR	REP. PROC.	06/04/2020
12.-	0241/20	ROBO CON VIOLENCIA	RES. QUE DECRETO IMPROCEDENTE LA MOD. DE MEDIDA CAUTELAR DE PRISION PREVENTIVA	JUEZ CONTROL MEXICALI	DEF. PARTICULAR	SIN MATERIA	26/02/2021



13.-	0268/20	HOMICIDIO POR CULPA Y DAÑO EN PROPIEDAD AJENA CULPOSO	AUTO DE VINCULACION A PROCESO	J. CONTROL MEXICALI	M.P.	CONFIRMA	04/05/2021
14.-	0004/21	ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	J. CONTROL TIJUANA	OFENDIDO	INADMISIBLE	18/02/2021
15.-	0013/21	VIOLACION EQUIPARADA Y/O	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	J. CONTROL TIJUANA	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	18/05/2021
16.-	0022/21	ROBO DE VEHICULO CON VIOLENCIA Y USAR VEHÍCULO CON PLACAS ROBADAS	SENTENCIA DEFINITIVA	J. CONTROL MEXICALI	DEFENSOR PARTICULAR	CONFIRMA	19/03/2021
17.-	0040/21	DESPOJO	AUTO DE NO VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ CONTROL TECATE	OFENDIDO	CONFIRMA	11/06/2021
18.-	0049/21	HOMICIDIO CALIFICADO	RESOLUCIÓN EN AUDIENCIA DE REVISIÓN, SUSTITUCIÓN O MODIFICACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES.	JUEZ CONTROL TIJUANA.	DEFENSOR PARTICULAR.	CONFIRMA	31/05/2021
19.-	0058/21	ROBO CON VIOLENCIA	RES. QUE NEGÓ LA SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO	JUEZ CONTROL MEXICALI	DEF. PARTICULAR	SIN MATERIA	08/03/2021
20.-	0090/21	PRIVACION DE LA LIBERTAD Y ROBO DE VEHÍCULO	SENTENCIA DEFINITIVA	JUEZ CONTROL TIJUANA	OFENDIDO	INADMISIBLE	02/06/2021
21.-	0096/21	HOMICIDIO	SENTENCIA DEFINITIVA	TRIBUNAL UNITARIO TIJUANA	DEF. PARTICULAR	INADMISIBLE	22/04/2021
22.-	0132/21	PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD AGRAVADA	AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO	JUEZ CONTROL TIJUANA	EL IMPUTADO	INADMISIBLE	26/04/2021



23.-	0144/21	CONTRA LA SALUD EN SU MODALIDAD DE NARCOMENUDEO	RES. QUE DECRETÓ EL LEVANTAMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE	JUEZ CONTROL ENSENADA	M.P.	INADMISIBLE	27/03/2021
24.-	0168/21	CONTRA LA SALUD (POSESION MARIHUANA)	RES. QUE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DEL INMUEBLE	JUEZ CONTROL ENSENADA	M.P.	INADMISIBLE	02/06/2021
25.-	0150/21	ROBO CON VIOLENCIA	RECUSACION EN VIA INCIDENTAL	JUEZ CONTROL MEXICALI	DEF. PUBLICO E IMPUTADO	INFUNDADO	17/06/2021

<b>AMPAROS</b>							
NO.	NO. TOCA	DELITO	RESOLUCIÓN	TRIB. DE PROCEDENCIA	NO. AMPARO	SENTIDO	FECHA ENTREGA
1.-	0313/19	FRAUDE	SENTENCIA DEFINITIVA	TRIBUNAL DE JUICIO ORAL, MEXICALI		EFFECTOS	02/02/2021
2.-	0340/19	HOMICIDIO POR EXCESO EN LEGÍTIMA DEFENSA	RES. QUE NEGÓ LA CANCELACIÓN DEL ANTECEDENTE PENAL	JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MEXICALI		EFFECTOS	09/04/2021

<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>AMPAROS</b>	<b>2</b>	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>27</b>
CONFIRMA	12	EFFECTOS	2		
REVOCA	02				
REP. PRC.	01				
INADMISIBLE	07				
SIN MATERIA	02				
INFUNDADO	01				

**RELACIÓN DE TOCAS TURNADOS A LA TERCERA SALA MAGISTRADO PONENTE LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, DE FECHA 11 DE ENERO DE 2021 A 11 DE JUNIO DE 2021.**

<b>SENTENCIAS</b>	<b>14</b>		<b>AUTOS</b>	<b>9</b>		<b>Juicios Orales</b>	<b>25</b>
Confirmadas	2		Confirmados	5		Confirma	12
Modificadas	1		Rep. Procedimiento	1		Revoca	2
Rep. Proc.	8		Revocados	1		Rep. Procedimiento	1
Revocada	2		Aplazados	1		Inadmisible	7
Proyecto	1		Estudio	1		Sin Materia	2
						Infundado	1
<b>SENT. ABSOL</b>	<b>2</b>		<b>RES. INCIDENTAL</b>	<b>4</b>			
Confirma	2		Confirma	4		<b>AMPAROS J.O.</b>	<b>2</b>
						Efectos	<b>2</b>
<b>ASUNTOS ESPECIALES</b>	<b>3</b>		<b>O.A.N.</b>	<b>6</b>			
improcedente	2		Confirma	6			
Estudio	1						
						<b>TOTAL</b>	
<b>AMPAROS</b>	<b>19</b>					<b>SENTENCIAS</b>	<b>14</b>
Efectos	12					<b>SENTENCIAS ABSOLUTORIAS</b>	<b>2</b>
Revisión	1					<b>AUTOS</b>	<b>9</b>
Sobresee	1					<b>RES. INCIDENTAL</b>	<b>4</b>
Negado	4					<b>O.A.N.</b>	<b>6</b>
Estudio	1					<b>ASUNTOS ESPECIALES</b>	<b>3</b>
						<b>AMPAROS</b>	<b>19</b>
						<b>JUICIOS ORALES</b>	<b>25</b>
						<b>AMPAROS J.O.</b>	<b>2</b>
						<b>GRAN TOTAL</b>	<b>84</b>

Se utilizan TRES libros internos para el control de expedientes que se reciben mediante audiencia , asuntos especiales y Juicios Orales. Y para el despacho y entrega de los mismos a Secretaria y Sección de Amparos se utilizan SEIS libros de control.

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **35 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>19</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>01</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>03</u>
Reposición de Procedimiento:	=	<u>09</u>
Apelaciones Aplazadas:	=	<u>01</u>
Apelaciones en estudio:	=	<u>01</u>
Apelaciones con proyecto:	=	<u>01</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>35</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **Asuntos Especiales 03** de los cuales:

Improcedente:	=	<u>02</u>
En estudio:	=	<u>01</u>
<b>Total de Asuntos Especiales:</b>	=	<b><u>03</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **35 Recursos de Apelación y 03 Asuntos Especiales**, de los cuales:

Se resolvieron:	<u>34</u>	(89.48 %)
Pendientes 2 estudio y 1 proyecto:	<u>03</u>	(07.89 %)
Aplazados:	<u>01</u>	(02.63 %)
Total Apelaciones y Asuntos Esp.:	<u>38</u>	(100.00 %)

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **25 Recursos de Apelación**, de los cuales:



Apelaciones confirmadas:	= <u>12</u>
Apelaciones modificadas:	= <u>00</u>
Apelaciones Revocadas:	= <u>02</u>
Inadmisibles:	= <u>07</u>
Sin materia:	= <u>02</u>
Repone Procedimiento:	= <u>01</u>
Infundado:	= <u>01</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	= <b><u>25</u></b>

Durante el período de la presente revisión, no se turnaron a esta ponencia derivados de **Asuntos Especiales del Nuevo Sistema.**

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de JUNIO de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas, 25 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>25</u> (100.00 %)
Se regresan a Sria. Gral.:	<u>00</u> (00.00 %)
Aplazados:	<u>00</u> (00.00 %)
Total Apelaciones:	<b><u>25</u></b> (100.00 %)

III.- Durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se presentó la siguiente información relativa a los **21 Juicios de Amparos, 19 del Sistema Tradicional y 02 del Nuevo Sistema de Justicia Penal**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>15</u>
Amparos Concedidos para efectos: De los cuales uno se encuentra en estudio	<u>15</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>04</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>01</u>
Amparo Desechado:	<u>00</u>
Amparo en revisión:	<u>01</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<b><u>21</u></b>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que ~~Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California~~, se solicita al funcionario en revisión ~~CINCO~~ **TOCAS**, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	<b>245/2020</b>
Remite	Juzgado Único de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	720/2017
Fojas	346 fojas útiles en Autos Originales para la substanciación de la apelación
Contra	Sentencia Condenatoria del 18 de Febrero de 2020
Fecha de remisión	22 de Octubre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	28 de Octubre de 2020
Fecha de admisión	02 de Noviembre de 2020
Fecha y número de boletín de admisión	05 de Noviembre de 2020, B. J. 13,961
Fecha de audiencia de Vista	18 de Noviembre de 2020 a las 10:30 horas
Fecha de devolución de la requisitoria #	253 debidamente diligenciada del 13 de Noviembre de 2020, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 18 de Noviembre de 2020
Fecha celebración de audiencia de Vista	El 18 de Noviembre de 2020 debidamente integrada, se hace constar la incomparecencia del Defensor Particular del sentenciado, no obstante de estar debidamente notificado, en razón de lo anterior se difiere, por tanto se señala las <b>10:30 horas del 12 de Enero de 2021.</b>
Fecha de devolución de la requisitoria #	317 debidamente diligenciada del 03 de Diciembre de 2020, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 07 de Diciembre de 2020
Fecha de presentación de agravios	Presentados por el defensor particular del procesado el 12 de enero de 2021
Fecha celebración de audiencia de Vista	12 de Enero de 2021
Fecha de la Sentencia	29 de Enero de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	04 de Febrero de 2021, B. J. 14,008

**RESUELVE:**

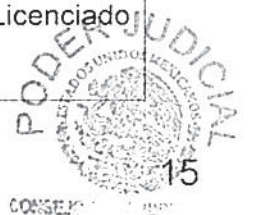
**1ro.-** Se **REVOCA** en apelación la sentencia impugnada para quedar como sigue:

**"PRIMERO: el acusado,** de generales establecidas en autos, **NO** es penalmente responsable del delito de **ROBO EQUIPARADO DE VEHÍCULO DE MOTOR EN SU MODALIDAD DE POSESIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR ROBADO** previsto en el artículo 208 Ter fracción VII del Código Penal del cual lo acusó en forma definitiva el representante social, por lo cual se ordena su **INMEDIATA LIBERTAD**". - - - - -

**2do.-** Queden insubsistentes el resto de los puntos resolutiveos. - - -

**3ro.- Notifíquese,** con testimonio de esta resolución vuelvan los autos originales a la C. Juez del Conocimiento y en su oportunidad, archívese el presente Toca como asunto totalmente concluido. - - - - -

A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO Y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ,** siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ,** que autoriza y da fe. - - - - -





Número de Toca	<b>309/2020</b>
Remite	Juzgado Único de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	0016/2018
Fojas	115 fojas útiles en Copias Certificadas
Contra	Auto de Formal Prisión dictado el 01 de Julio de 2020
Fecha de remisión	30 de Noviembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	02 de Diciembre de 2020
Fecha de admisión	03 de Diciembre de 2020
Fecha y número de boletín de admisión	08 de Enero de 2021, B. J. 13,990
Fecha de audiencia de Vista	28 de Enero de 2021, a las 10:30 horas
Fecha de devolución del oficio comisorio	7421 debidamente diligenciada del 06 de Enero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día, mes y año anteriormente citado
Fecha celebración de audiencia de Vista	28 de Enero de 2021
Fecha de la Sentencia	19 de Febrero de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	23 de Febrero de 2021, B. J. 14,007

**RESUELVE:**

1.- **SE REVOCA** en apelación el Auto impugnado, para quedar como sigue:-----

“**PRIMERO.-** Se decreta **AUTO DE LIBERTAD POR FALTA DE ELEMENTOS PARA PROCESAR CON RESERVAS LEGALES** a favor de procesado, por la comisión del delito de **ABUSO SEXUAL AGRAVADO POR RAZON DE PARENTESCO**, del cual fuera preventivamente acusado por el C. Agente del Ministerio Público, por lo que se ordena su inmediata libertad por falta de elementos para procesar con reservas legales, única y exclusivamente por lo hace a la causa penal materia de estudio.”-----

2.- **NOTIFÍQUESE.-** Envíese testimonio de la presente resolución al Juez Instructor y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.

**A S Í**, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente el primero de los nombrados los que firman por ante el C. Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe.-----

Número de Toca	<b>038/2021</b>
Remite	Juzgado Segundo de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	257/2020
Fojas	393 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto que niega la Orden de Aprehensión dictada el 28 de Septiembre de 2020
Fecha de remisión	29 de Diciembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	08 de Enero de 2021
Fecha de admisión	12 de Enero de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	22 de Enero de 2021, B. J. 14,000
Fecha de audiencia de Vista	03 de Marzo de 2021, a las 10:30 horas
Fecha de devolución de la requisitoria #	441 debidamente diligenciada del 09 de Febrero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 11 de Febrero de 2021
Fecha de presentación de agravios	El 03 de Marzo de 2021, presentados por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración Audiencia de Vista	03 de Marzo de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	26 de Marzo de 2021
Fecha y número de boletín de sentencia	06 de Abril de 2021, B. J. 14,045

**RESUELVE:**

**1o.** Se **CONFIRMA** en segunda instancia el **Auto** impugnado. -----

**2o.** Notifíquese, envíese testimonio del presente fallo a la C. Juez del Conocimiento, al C. Agente del Ministerio Público y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.-----  
-----

**Así,** por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, **Licenciados J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ,** siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman por ante el Secretario General de Acuerdos Interino, Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ.** que autoriza y da fe.



Número de Toca	<b>0163/2021</b>
Remite	Juzgado Único Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	150/2008-2
Fojas	5 Tomos, el I de la 1-733, el II de la 734-1400, el III de la 1401-1919, el IV de la 1920-2349 y el V de la 2350-2592 fojas útiles.
Contra	Sentencia Condenatoria dictada el 05 de Marzo de 2020
Fecha de remisión	05 de Marzo de 2021
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	08 de Marzo de 2021
Fecha de admisión	16 de Marzo de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	23 de Marzo de 2021, B. J. 14,040
Fecha de audiencia de Vista	28 de Abril de 2021, a las 11:00 Horas
Fecha de devolución de la requisitoria #	697 debidamente diligenciada del 08 de Abril de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 14 de Abril de 2021
Fecha de devolución del exhorto #	2838 debidamente diligenciada del Juez Penal y Familiar del Distrito Judicial de San Luís, de fecha 13 de Abril de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 15 de Abril de 2021
Fecha de presentación de agravios	El 28 de Abril de 2021, presentados por el Defensor Particular del Sentenciado
Fecha Celebración Audiencia de Vista	28 de Abril de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	14 de Mayo de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	18 de Mayo de 2021, B. J. 14,074

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Se deja **INSUBSISTENTE** la sentencia definitiva impugnada y se ordena **REPONER EL PROCEDIMIENTO** hasta antes del auto que declaró cerrado el periodo de instrucción, ello para los efectos precisados en la parte final del considerando II de esta sentencia.-

A S I, por Unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los C. Magistrados integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe.

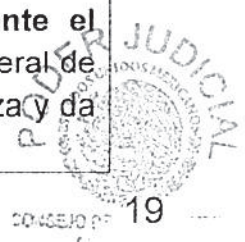
Número de Toca	<b>295/2020</b>
Remite	Juzgado Quinto de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	<b>712/2004</b>
Fojas	1677 fojas útiles en Copias Certificadas constante en dos tomos Tomo I de la 1 a la 1,347 y el II de la 1 a la 330 fojas útiles
Contra	Auto dictado el 13 de noviembre de 2019
Fecha de remisión	11 de Noviembre de 2020
Fecha recibido por Oficialía de Partes	18 de Noviembre de 2020
Fecha de admisión	25 de Noviembre de 2020
Fecha y número boletín de admisión	08 de Enero de 2021, B. J. 13,890
Fecha de audiencia de Vista	21 de Enero de 2021 a las 10:30 horas
Fecha devolución de requisitoria #	356 debidamente diligenciada del 18 de Diciembre de 2020, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 05 de Enero de 2021
Fecha celebración audiencia de Vista	El 21 de Enero de 2021 debidamente integrada, se hace constar la incomparecencia de la Defensora Particular del sentenciado, no obstante de estar debidamente notificada, en razón de lo anterior se difiere, por tanto se señala las <b>10:30 horas del 16 de Marzo de 2021.</b>
Fecha devolución de requisitoria #	478 debidamente diligenciada del 08 de Febrero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 18 de Febrero de 2021
Fecha devolución de requisitoria #	477 debidamente diligenciada del 17 de Febrero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 23 de Febrero de 2021
Fecha celebración audiencia de Vista	El 16 de Marzo de 2021 debidamente integrada, se hace constar la incomparecencia de la Defensora Particular del sentenciado, no obstante de estar debidamente notificada, en razón de lo anterior se difiere, por tanto se señala las <b>11:00 horas del 04 de Mayo de 2021.</b>
Fecha devolución de requisitoria #	700 debidamente diligenciada del 24 de Marzo de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 25 de Marzo de 2021
Fecha devolución de requisitoria #	701 debidamente diligenciada del 08 de Abril de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el día 14 de Abril de 2021
Fecha celebración audiencia de Vista	04 de Mayo de 2021
Fecha de la Sentencia	21 de Mayo de 2021
Fecha y # Boletín Publicación Sentencia	25 de Mayo de 2021, B. J. 14,079

**RESUELVE:**

**1.-** Se **CONFIRMA** en Segunda Instancia la resolución que convalidó el traslado del procesado. - - - - -

**2o.- NOTIFÍQUESE** el sentido del presente fallo y CÚMPLASE con la parte final del considerando único de la presente determinación. - - - - -

Así por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados Propietarios de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados, **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, siendo ponente el primero de los nombrados** los que firman por ante el C. Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe. - -



**NOTA: Cabe destacarse que éste apartado está a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.**

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

La Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Siendo las quince horas del día de hoy lunes 21 de Junio del año en curso y con la anuencia del Magistrado en revisión, se concluye la primera etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día martes 22 de Junio del año en curso.

**SEGUNDO DIA DE REVISIÓN**

A partir de las ocho horas del día martes 22 de Junio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Francisco Javier Mercado Flores**, conjuntamente con el Licenciado Alvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General, nos constituimos de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:

**RESULTANDO:**

**MAGISTRADA**

**Licenciada María Dolores Moreno Romero**

**SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA**

Licenciada García Hernández Gabriela

Licenciada Pelayo Almada Eva Nelida

Licenciado Guillen Armenta Angel Manuel

Licenciada Navarro Camberos Alma Angélica

### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Villalobos Gómez Azalea  
Zavala Claudia Elizabeth  
Montaño Vázquez Rosa Eunice  
Solis González María Eugenia  
Carrera Landgrave Hilda  
López Espinoza Jorge Alberto

**A LA MAGISTRADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número 092/2021 de fecha 03 de junio de 2021, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que se le solicite:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimientos de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento de Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se haya excusado.
- g) Copia del listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la Visita se solicitarán cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz la Magistrada Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TERCERA SALA**

**RELACIÓN DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

<b>Número de Toca</b>	<b>Delito</b>	<b>Juez de Primera Instancia</b>	<b>Tipo de Resolución de Primera Instancia</b>	<b>Fecha de Audiencia de Vista</b>	<b>Sentido y Fecha de resolución dictada por la Sala</b>	<b>Días Trascurridos</b>
256/2020	Homicidio Calificado	Único de Ensenada	Sentencia Condenatoria	23/11/2020	Confirma 28/01/2021	* 33
270/2020	Despojo	Mixto de Primera instancia de San Quintín	Orden de Aprehensión Negada	07/01/2021	Confirma 22/01/2021	11
287/2020	Homicidio Calificado con ventaja	Penal de Primera Instancia de Tecate	Sentencia Absolutoria	15/01/2021	Confirma 05/02/2021	14



306/2020	Enriquecimiento Ilícito	Único de Mexicali	Auto de nueve de octubre de dos mil diecinueve	26/01/2021	Modifica 26/03/2021	* 41
313/2020	Despojo de cosas inmuebles o de aguas	Único de Ensenada	Sentencia Condenatoria	03/02/2021	Repone 12/02/2021	7
220/2020	Violación	Cuarto de Tijuana	Orden de Aprehesión Negada	09/02/2021	Confirma 26/02/2021	13
009/2021	Corrupción de personas menores de dieciocho años y Pornografía de personas menores de dieciocho años	Cuarto de Tijuana	Sentencia Absolutoria	15/02/2021	Confirma 05/03/2021	14
268/2020	Violencia Familiar	Cuarto de Tijuana	Sentencia Absolutoria	22/02/2021	Confirma 12/03/2021	14
37/2021	Violación equiparada Agravada	Quinto de Tijuana	Sentencia Condenatoria	02/03/2021	Confirma 19/03/2021	12



57/2021	Violación Equiparada	Único de Mexicali	Sentencia Condenatoria	10/03/2021	Repone 26/03/2021	11
59/2021	Violación Equiparada por razón de parentesco	Único de Mexicali	Auto de Formal Prisión	17/03/2021	Confirma 09/04/2021	12
310/2020	Homicidio Calificado con ventaja	Primera Instancia de Tecate	Sentencia Condenatoria	23/03/2021	Confirma 16/04/2021	13
243/2020	Secuestro Agravado	Único de Ensenada	Sentencia Absolutoria	06/04/2021	Confirma 22/04/2021	13
45/2021	Violación agravada por razón de parentesco	Único de Ensenada	Orden de Aprehensión Negada	13/04/2021	Confirma 22/04/2021	8
93/2021	Abuso sexual a menores de 14 años o incapaces agravado	Único de Mexicali	Resolución Incidental	15/04/2021	Confirma 22/04/2021	6

325/2020	Daño en propiedad ajena por culpa en Tránsito de vehículos	Único de Ensenada	Sentencia Condenatoria	19/04/2021	Modifica 07/05/2021	
153/2021	Abuso sexual a menores de 14 años o incapaces agravado	Segundo de Tijuana	Resolución Incidental	20/04/2021	Confirma 30/04/2021	8
155/2021	Homicidio Calificado	Único de Mexicali	Sentencia Absolutoria	22/04/2021	Confirma 14/05/2021	15
250/2020	Homicidio calificado (cometido con ventaja y alevosía) y Homicidio calificado en grado de Tentativa (cometido con ventaja y alevosía)	Único de Ensenada	Sentencia Absolutoria	26/04/2021	Confirma 11/06/2021	* 33
011/2021	Robo Calificado (cometido en lugar cerrado)	Único de Ensenada	Sentencia Absolutoria	28/04/2021	Confirma 14/05/2021	11



167/2021	Robo con violencia, Robo de vehículo de motor y Homicidio Calificado en grado de Tentativa	Quinto de Tijuana (ahora Cuarto)	Resolución Incidental	29/04/2021	Confirma 07/05/2021	5
273/2020	Homicidio Calificado	Único de Ensenada	Sentencia Absolutoria	04/05/2021	Confirma 21/05/2021	13
134/2021	Lesiones calificadas	Cuarto de Tijuana	Orden de Aprehensión Negada	06/05/2021	Confirma 21/05/2021	11
176/2021	Lesiones calificadas	Segundo de Tijuana	Orden de Aprehensión Negada	11/05/2021	Confirma 27/05/2021	12
308/2020	Violación equiparada y Violación impropia	Primera Instancia de Tecate	Auto de Formal Prisión	12/05/2021	Confirma 21/05/2021	7
193/2021	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	Segundo de Tijuana	Sentencia Condenatoria	14/05/2021	Reposición del Procedimiento 27/05/2021	9



135/2021	Robo calificado (cometido por empleado)	Único de Ensenada	Sentencia Condenatoria	18/05/2021	Confirma 04/06/2021	13
207/2021	Delito especial, previsto en los artículos 72, 73 y 74 de la Ley General de Bienes del Estado de Baja California	Único de Mexicali	Orden de Aprehensión Negada	20/05/2021	Aplazado	**
209/2021	Fraude específico	Mixto de San Felipe	Auto de Formal Prisión	24/05/2021	Confirma 04/06/2021	9
212/2021	Secuestro	Único de Ensenada	Resolución Incidental	25/05/2021	Confirma 11/06/2021	13
226/2021	Secuestro agravado	Único de Mexicali	Sentencia Condenatoria	28/05/2021	Modifica 18/06/2021	15
232/2021	Homicidio calificado	Segundo de Tijuana	Auto de doce de diciembre de dos mil diecinueve	01/06/2021	Modifica 18/06/2021	13

242/2021	Abuso sexual a menores de 14 años o incapaces (agravado por razón del parentesco)	Único de Ensenada	Sentencia Condenatoria	03/06/2021	Modifica 11/06/2021	6
255/2021	Despojo	Tercero de Tijuana	Auto de Formal Prisión	07/06/2021	Aplazado	**
72/2021	Secuestro Agravado	Segundo de Tijuana	Resolución Incidental	09/06/2021	En tiempo para Resolver	***
174/2021	Homicidio agravado por razón de parentesco no consanguíneo	Segundo de Tijuana	Sentencia Condenatoria	10/06/2021	En tiempo para Resolver	***

\* Asunto reportado como aplazado, fue resuelto dentro de los 31 a 45 días, conforme a lo dispuesto en el ordinal 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California.

\*\* Asunto aplazado en sesión pública del dieciocho de Junio de dos mil veintiuno, por lo que se encuentra dentro del término de 31 a 45 días, para resolver; conforme a lo dispuesto en el ordinal 48 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California

\*\*\* Asuntos en los que se encuentra trascurriendo el plazo de quince días para resolver, conforme a lo dispuesto en el artículo 331 del Código de Procedimientos Penales para el estado de Baja California.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**TERCERA SALA**  
**DIVERSOS ASUNTOS TURNADOS**  
**SISTEMA TRADICIONAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

Número de Toca	Delito	Juzgado de Origen	Tipo de Resolución de Primera Instancia	Sentido de resolución dictada por la Sala	Fecha de Recibido	Fecha de Resolución
203/2020	Homicidio Calificado	Único Penal de Mexicali	Recurso de Queja	Improcedente	14/01/2021	21/01/2021
70/2020	Secuestro Agravado	Séptimo de Tijuana (ahora cuarto)	Reconocimiento de Inocencia	Infundado	05/03/2021	19/03/2021
262/2021	Secuestro	Segundo de Tijuana	Conflicto Competencial entre el Juez de Control especializado en Ejecución y la Juez Segundo Penal, ambos del Partido Judicial de Tijuana	Se declara competente a la Juez Segundo Penal de Tijuana	17/05/2021	26/05/2021

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TERCERA SALA**

**ESTADÍSTICA DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA TRADICIONAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

<b>Tipo de Resolución</b>	<b>Confirmadas</b>	<b>Modificadas</b>	<b>Reposiciones</b>	<b>Revoca</b>	<b>Fundado</b>	<b>Improcedente</b>	<b>Aplazados</b>	<b>Pendiente de Resolver</b>
<b>Autos</b>	0	2	0	0	0	0	0	0
<b>Orden de Aprehensión Negada</b>	5	0	0	0	0	0	1	0
<b>Término Constitucional</b>	3	0	0	0	0	0	1	0
<b>Sentencia Incidental</b>	4	0	0	0	0	0	0	1
<b>Sentencia Condenatoria</b>	4	3	3	0	0	0	0	1
<b>Sentencia Absolutoria</b>	8	0	0	0	0	0	0	0
<b>Otros Asuntos (Recurso de Queja, Reconocimiento de Inocencia y Conflicto Competencial)</b>	0	0	0	0	1	2	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>24</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TERCERA SALA**

**RELACIÓN DE TOCAS PENALES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

<b>Número de Toca</b>	<b>Delito</b>	<b>Juez de Primera Instancia</b>	<b>Tipo de Resolución de Primera Instancia</b>	<b>Sentido de resolución dictada por la Sala</b>	<b>Fecha de Radicación</b>	<b>Fecha de Resolución</b>
N-217/2020	Violación equiparada y Violación impropia	Ricardo Melgoza Ortega (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	19/01/2020	21/01/2021
N-226/2020	Lesiones por Culpa	Patricia Moreno Galván (Mxl)	Sobreseimiento	Confirma	21/01/2021	04/02/2021 en audiencia
N-244/2020	Lesiones en riña y Lesiones calificadas	Gerardo Aceves Salazar (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	08/02/2021	10/02/2021



N-253/2020	Despojo (hacer uso de bien inmueble ajeno)	Leonor Garza Chávez (Tij)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma	15/02/2021	22/02/2021
N-262/2020	Ataque peligroso y Portación de arma prohibida	Fernando Serrano Jiménez (Mxl)	Auto de No Vinculación a Proceso	Confirma	08/02/2021	11/02/2021
N-271/2020	Homicidio calificado por ventaja y Homicidio calificado por ventaja en grado de Tentativa	Gerardo Anguiano Ceja (Mxl)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma en Audiencia	08/03/2021	18/03/2021
N-07/2021	Homicidio calificado en grado de Tentativa	Daniel Aguilar Patiño (Tij)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma	27/04/2021	30/04/2021
N-16/2021	Robo con violencia moral	Fidel García Villanueva (Tij)	Sentencia dictada en Procedimiento Abreviado	Confirma	04/03/2021	10/03/2021



N-25/2021	Homicidio por culpa agravado por manejar vehículo de motor en estado de ebriedad, Lesiones por culpa y Daño en propiedad ajena por culpa	Ana María Elías González Rosas (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	19/04/2021	22/04/2021
N-34/2021	Lesiones por culpa, Daño en propiedad ajena por culpa y contra la Seguridad de tránsito de vehículo	Ricardo Melgoza Ortega (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Confirma	04/03/2021	11/03/2021
N-43/2021	Violación equiparada	Ana Isabel Flores Placencia (Tij)	Resolución que Negó el Beneficio de Libertad anticipada	Reposición del Procedimiento	25/05/2021	27/05/2021
N-52/2021	Violación equiparada a menor de 14 años de edad	Gerardo Anguiano Ceja (Mxl)	Resolución que Negó la Modificación de la Medida Cautelar de Prisión Preventiva	Confirma en Audiencia	21/04/2021	27/05/2021

N-61/2021	Despojo	Ernesto Flores Gallegos (Ens)	Resolución que decretó improcedente la Restitución del Predio	Inadmisible	23/04/2021	23/04/2021
N-68/2021	Homicidio simple intencional, Lesiones y Daño en Propiedad Ajena	Ricardo Melgoza Ortega (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Modifica	23/04/2021	28/04/2021
N-74/2021	Homicidio Calificado	José Luis Contreras (Ens)	Orden de Aprehensión Negada	Confirma	23/04/2021	28/04/2021
N-80/2021	Homicidio Calificado	Daniel Aguilar Patiño (Tij)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma	12/05/2021	18/05/2021
N-86/2021	Fraude	María de los Ángeles Espinoza Jiménez (Mxl)	Auto de No Vinculación a Proceso	Confirma	12/05/2021	17/05/2021



N-92/2021	Homicidio calificado por Ventaja y Alevosía	Omar Luna Herrera (Tec)	Resolución que negó el Beneficio de la Remisión Parcial de la Pena	Confirma	21/04/2021	26/04/2021
N-104/2021	Lesiones por Culpa	Fernando Serrano Jiménez (Mxl)	Auto de No Vinculación a Proceso	Confirma	05/05/2021	11/05/2021
N-116/2021	Homicidio agravado por razón de parentesco consanguíneo	Daniel Aguilar Patiño (Tij)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma	08/06/2021	en Audiencia 16/06/2021
N-128/2021	Lesiones calificadas y Robo	Francisco Alberto Molina Hernández (Tij)	Exclusión de Medios de Pruebas	Reposición del Procedimiento	04/06/2021	08/06/2021
N-140/2021	Feminicidio	Jorge Osbaldo Flores Ruíz (Tij)	Sentencia dictada en Juicio Oral	Confirma	07/06/2021	14/06/2021
N-146/2021	Violación impropia agravada	Luciano Ángulo Espinoza (Mxl)	Auto de Vinculación a Proceso	Inadmisible	11/05/2021	11/05/2021

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
TERCERA SALA**

**ESTADÍSTICA TOCAS PENALES DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

<b>Tipo de Resolución</b>	<b>Confirmadas</b>	<b>Modificadas</b>	<b>Reposiciones</b>	<b>Inadmisibles</b>
<b>Autos</b>	0	0	0	1
<b>Orden de Aprehensión Negada</b>	1	0	0	0
<b>Medidas Cautelares</b>	1	0	0	0
<b>Sobreseimiento</b>	1	0	0	0
<b>Vinculación a Proceso</b>	4	1	0	1
<b>No Vinculación a Proceso</b>	3	0	0	0
<b>Exclusión de Pruebas</b>	0	0	1	0
<b>Sentencias dictadas en Procedimiento Abreviado</b>	1	0	0	0
<b>Sentencias dictadas en Juicio Oral</b>	6	0	0	0
<b>Negativa de Beneficios</b>	1	0	1	0
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**TERCERA SALA**  
**RELACIÓN DE AMPAROS**  
**SISTEMA TRADICIONAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

Fecha de Recepción	Número de Toca	Juzgado de Procedencia	Delito (s)	Resolución Recurrída	Sentido de la Resolución de Segunda Instancia	Magistrado Ponente	Sentido del Amparo	Autoridad Federal	Fecha de Cumplimiento	Efectos
20/01/2021	1500/2002	Primero de Tijuana (antes Octavo)	Robo con violencia, Asociación delictuosa y Secuestro agravado	Sentencia	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Dictar otra Resolución en la que se ordene la Reposición del Procedimiento	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	25/01/2021	Para Efectos
30/11/2020	1261/2011	Primera instancia penal de Rosarito	Homicidio calificado con las agravantes de premeditación y ventaja	Auto de Formal Prisión	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Emita una nueva resolución, en la que tome en consideración los lineamientos establecidos en la ejecutoria de amparo	Juzgado Tercero de Distrito con residencia en Tijuana	12/02/2021	Para Efectos

17/02/2021	3044/2013	Tercero de Tijuana	Violación	Sentencia Condenatoria	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Emita una nueva resolución en la que ordene la Reposición del Procedimiento hasta la diligencia anterior al cierre de instrucción.	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	22/02/2021	Para Efectos
Primer Requerimiento 17/09/2020	564/2019	Segundo de Tijuana	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	Sentencia Condenatoria	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Dictar otra Resolución en la que valore todas las pruebas que obran en autos, siguiendo los lineamientos precisados en la ejecutoria de amparo; y con plenitud de jurisdicción, resuelva de nueva cuenta.	Tercer Tribunal Colegiado del XV Circuito	15/04/2021	Para Efectos
Nuevo Requerimiento 10/03/2021										
08/04/2021	2243/04	Único de Mexicali (antes Segundo)	Homicidio calificado (ventaja)	Sentencia condenatoria	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Emita una nueva resolución, en la que tome en consideración los lineamientos establecidos en la ejecutoria de amparo.	Tercer Tribunal Colegiado del XV Circuito	28/04/2021	Para Efectos

04/05/2021	410/2017	Mixto de Primera Instancia de Guadalupe Victoria	Homicidio calificado	Sentencia	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Dicte una nueva resolución en la que verifique si los defensores contaban con cédula profesional, de ser así, lo asiente; de lo contrario, ordene la reposición del procedimiento hasta la declaración preparatoria.	Primer Tribunal Colegiado del XV Circuito	07/05/2021	Para Efectos
12/05/2021	3062/2011	Quinto de Tijuana (ahora Cuarto)	Robo con violencia	Sentencia condenatoria	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Emita una nueva resolución, en la que tome en consideración los lineamientos establecidos en la ejecutoria de amparo.	Sexto Tribunal Colegiado del XV Circuito	17/05/2021	Para Efectos
14/05/2021	2459/2008	Cuarto de Méxicali (ahora Único)	Robo con violencia, Robo de Vehículo de Motor con Violencia, Encubrimiento o por Favorecimiento	Sentencia Definitiva	Confirmó	Víctor Manuel Vázquez Fernández	Emita una nueva resolución, en la que ordene reponer el procedimiento y requiera a los procesados para que nombren defensor. Dé vista al Ministerio Público para iniciar investigación por tortura. Declare ilegal la detención, excluya las pruebas derivadas de ésta y analice la compurgación de la pena de prisión.	Cuarto Tribunal Colegiado del XV Circuito	19/05/2021	Para Efectos



17/05/2021	3647/2004	Tercero de Tijuana	Homicidio calificado con las agravantes ventaja, alevosia y traición	Sentencia	Confirmó	Jaime Rico Jiménez	Emita una nueva resolución en la que ordene reponer el procedimiento para efectos de cerciorarse que los defensores contaban con cédula profesional. Dé vista al Ministerio Público con los hechos posiblemente constitutivos de tortura.	Segundo Tribunal Colegiado del XV Circuito	20/05/2021	Para Efectos
------------	-----------	--------------------	--	-----------	----------	--------------------	---	--	------------	--------------

<b>Amparos concedidos</b>	<b>9</b>
<b>De fondo</b>	<b>0</b>
<b>Para efectos</b>	<b>9</b>

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**TERCERA SALA**

**RELACIÓN DE AMPAROS**  
**SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL**

**Ponencia Magistrada María Dolores Moreno Romero**

**Periodo de Revisión: 11 de enero a 11 de junio de 2021**

Fecha de Recepción	Número de Toca	Juzgado de Procedencia	Delito (s)	Resolución Recurrída	Sentido de la Resolución de Segunda Instancia	Sentido del Amparo	Autoridad Federal	Fecha de Cumplimiento	Efectos
01/03/2021	397/2019	Juez de Control de Mexicali, Licenciada Ana María Elías González Rosas	Incumplimiento de las Obligaciones de Asistencia Familiar	Resolución que Negó la Suspensión Condicional del Procedimiento	Confirmó	Dicte otra resolución en la que revoque la decisión de la Juez de Control; y tomando en consideración los razonamientos expuestos en la ejecutoria de Amparo, conceda al quejoso dicha solución alterna al procedimiento, ello, conforme a derecho corresponda.	Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California	04/03/2021	de Fondo

I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **36 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>24</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>05</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Repone Procedimiento:	=	<u>03</u>
Desechado.	=	<u>00</u>
Sin materia	=	<u>00</u>
Aplazados:	=	<u>02</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>02</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>36</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de **03 Asuntos Especiales** de los cuales:

Improcedente:	=	<u>01</u>
Infundado:	=	<u>01</u>
Competente:	=	<u>01</u>
<b>Total de Asuntos Especiales:</b>	=	<b><u>03</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **36 Recursos de Apelación y 03 Asuntos Especiales**, de los cuales:

Se resolvieron:	<u>35</u> ( 89.74 %)
Aplazado:	<u>02</u> ( 05.13 %)
Pendientes de resolver:	<u>02</u> ( 05.13 %)
<b>Total Apelaciones:</b>	<b><u>39</u> (100.00 %)</b>

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **23 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>18</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>01</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>00</u>
Apelación Inadmisible:	=	<u>02</u>
Apelaciones con proyecto:	=	<u>00</u>
Apelacion Competente:	=	<u>00</u>
Apelación Repone Procedimiento	=	<u>02</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<u>23</u>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas, 23 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>23</u> ( 100.00 %)
Pendientes con proyecto:	<u>00</u> ( 00.00 % )
Total Apelaciones:	<u>23</u> ( 100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se presentó la siguiente información relativa a los **10 Juicios de Amparos, 09 del Sistema Tradicional y 01 del Nuevo Sistema**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>10</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>09</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>01</u>
Amparos en Revisión:	<u>00</u>
Amparos Desechados:	<u>00</u>
Amparos Negados:	<u>00</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>00</u>
Amparo en proyecto:	<u>00</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<u>10</u>



Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	<b>313/2020</b>
Remite	Juzgado Único de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	205/2018
Fojas	475 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria dictada el 20 de Octubre 2020
Fecha de remisión	01 de Diciembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	03 de Diciembre de 2020
Fecha de admisión	07 de Diciembre de 2020
Fecha y boletín de la admisión	08 de Enero de 2021, B. J. 13,990
Fecha de audiencia de Vista	03 de Febrero de 2021, a las 10:30 Horas
Fecha devolución de la requisitoria #	392 debidamente diligenciada del 21 de Enero de 2021, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 25, mes y año anteriormente citado.
Fecha de presentación de agravios	El 07 de Enero de 2021, por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	03 de Febrero de 2021
Fecha de la Sentencia	12 de Febrero de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	18 de Febrero de 2021, B. J. 14,018

**RESUELVE:**

1º.- Se deja **INSUBSISTENTE** la **Sentencia Condenatoria** de fecha veinte de octubre del dos mil veinte, dictada en contra del procesado XXXXXXXXXX.

2º.- Se ordena la **REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO** en términos de lo precisado en el **Considerando III** de la presente resolución.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente la primera en mención, quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos interino, **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe. -----

Número de Toca	<b>268/2020</b>
Remite	Juzgado Cuarto de lo Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	189/2019
Fojas	273 fojas útiles
Contra	Sentencia Absolutoria dictada el 03 de Septiembre 2020
Fecha de remisión	09 de Noviembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	11 de Noviembre de 2020
Fecha de admisión	11 de Noviembre de 2020
Fecha y boletín de la admisión	20 de Noviembre de 2020, B.J. 13,971
Fecha de audiencia de Vista	06 de Enero de 2021, a las 10:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	298 debidamente diligenciada del 24 de Noviembre de 2020, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 26, mes y año anteriormente citado.
Fecha de presentación de agravios	El 10 de Diciembre de 2020, por el Agente del Ministerio Público
Acuerdo de la Tercera Sala:	El 08 de Enero de 2021, el Secretario General de Acuerdos, hace constar y certifica que el pleno en sesión extraordinaria convocada el 6 de enero de 2021, integró al pleno a la Magistrada numeraria designada por el Congreso del Estado el 29 de Diciembre de 2020, María Dolores Moreno Romero en la plaza que ocupaba el Magistrado Emilio Castellanos Luján, y posteriormente en esa misma sesión, se le adscribió a la Tercera Sala Colegiada y con fundamento en el artículo 330 de la Ley Adjetiva Penal es procedente señalar nueva fecha por lo que señalan las <b>10:30 horas del 22 de Febrero de 2021</b> .
Fecha de la devolución de la requisitoria #	442 debidamente diligenciada del 20 de Enero de 2021, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 22, mes y año anteriormente citado.
Fecha de presentación de agravios	El Defensor Particular del sentenciado, el 22 de Febrero de 2021
Fecha celebración de audiencia de Vista	22 de Febrero de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	12 de Marzo de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	17 de Marzo de 2021, B. J. 14,036

**RESUELVE:**

**1º.** Se **CONFIRMA** en apelación la Sentencia impugnada.

**2º. Notifíquese**, con testimonio de la presente resolución vuelvan los autos originales al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el toca como asunto concluido.

**Así**, por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente la primera de los nombrados, quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos Interino, **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe.-----



Número de Toca	<b>270/2020</b>
Remite	Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín, del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	0012/2020-III
Fojas	404 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto que Niega la Orden de Aprehensión dictado el 17 de Marzo de 2020
Fecha de remisión	10 de Noviembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	12 de Noviembre de 2020
Fecha de admisión	12 de Noviembre de 2020
Fecha y boletín de la admisión	20 de Noviembre de 2020, B. J. 13,971
Fecha de audiencia de Vista	07 de Enero de 2021, a las 10:30 Horas
Fecha devolución de la requisitoria #	312 debidamente diligenciada del 01 de Diciembre de 2020, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 03, mes y año anteriormente citado.
Fecha de presentación de agravios	El 07 de Enero de 2021, por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	07 de Enero de 2021
Fecha de la Sentencia	22 de Enero de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	26 de Enero de 2021, B. J. 14,002

**RESUELVE:**

1º. Se **CONFIRMA** en apelación el **auto que niega la orden de aprehensión**, por las razones expuestas en el III Considerando de la presente resolución.

2º. **Notifíquese únicamente al Agente del Ministerio Público**, dada la naturaleza de esta resolución de conformidad con el ordinal 64 párrafo final del código adjetivo penal, en relación con el artículo 333 del mismo ordenamiento legal, así como el numeral 47 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, esta resolución no debe ser pronunciada en sesión pública; **envíese testimonio de la presente resolución a la Juez de la causa, quien deberá notificar al ofendido la presente resolución.** Vuelvan los autos originales al lugar de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente la primera en mención, quienes firman ante el Secretario General de Acuerdos interino, **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe. -----

Número de Toca	<b>325/2020</b>
Remite	Juzgado Único de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	<b>743/2017</b>
Fojas	98 fojas útiles de en Copias Certificadas
Contra	Sentencia Condenatoria dictada el 07 de Septiembre 2020
Fecha de remisión	27 de Noviembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	08 de Diciembre de 2020
Fecha de admisión	09 de Diciembre de 2020
Fecha y boletín de la admisión	08 de Enero de 2021, B.J. 13,990
Fecha de audiencia de Vista	10 de Febrero de 2021, a las 10:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	390 debidamente diligenciada del 22 de Diciembre de 2020, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 07 de Enero de 2021.
Fecha de la devolución de la requisitoria #	494 debidamente diligenciada del 08 de Febrero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 10, mes y año anteriormente citado
Acuerdo de la Tercera Sala	El 10 de Febrero de 2021, no se tiene aceptando y protestado el cargo del Abogado del sentenciado, por lo que en base a lo expuesto, es procedente diferir la audiencia a las 10:30 horas del 19 de Abril de 2021.
Fecha de la devolución de la requisitoria #	572 debidamente diligenciada del 11 de Marzo de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 18, mes y año anteriormente citado
Fecha celebración de audiencia de Vista	19 de Abril de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	07 de Mayo de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	15 de Junio de 2021, B. J. 14,094

**RESUELVE:**

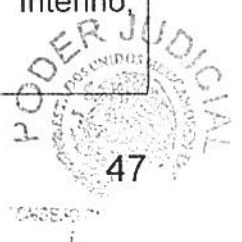
**1º. Se MODIFICA** en apelación el primer resolutive de la sentencia de primera instancia, para quedar como sigue:

**SEGUNDO. REPARACIÓN DEL DAÑO.** Se condena al acusado [REDACTED], al pago de la reparación del daño a favor del ofendido [REDACTED], dejando a salvo sus derechos para que los haga valer como legalmente corresponde. Ello por las razones expuestas en el considerando (VI) sexto de la presente resolución.

**2º.** Quedan firmes y subsistentes los restantes puntos decisorios.

**3º.** Notifíquese; envíese testimonio de esta resolución a la Juez Natural, vuelvan los autos originales al Juzgado de procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.

**Así,** por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los Magistrados integrantes de la tercera sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente la primera de los nombrados, quienes firman ante el Secretaria General de Acuerdos Interino, Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe. - - -





Número de Toca	<b>059/2021</b>
Remite	Juzgado Único de lo Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	0059/2021
Fojas	208 fojas útiles de en Copias Certificadas
Contra	Auto de formal prisión dictada 12 de Marzo 2020
Fecha de remisión	15 de Enero de 2021
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	19 de Enero de 2021
Fecha de admisión	21 de Enero de 2021
Fecha y boletín de la admisión	26 de Enero 2021, B.J. 14,002
Fecha de audiencia de Vista	17 de Marzo de 2021, a las 10:30 Horas
Fecha de la devolución de la requisitoria #	475 debidamente diligenciada del 25 de Enero 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 16 de Febrero de 2021.
Fecha de la devolución de la requisitoria #	494 debidamente diligenciada del 08 de Febrero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 10, mes y año anteriormente citado
Fecha celebración de audiencia de Vista	17 de Marzo de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	09 de Abril de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	13 de Abril de 2021, B. J. 14,050

**RESUELVE:**

**1º.- SE CONFIRMA** en apelación el Auto de Formal Prisión recurrido.

**2º.- NOTIFÍQUESE**, envíese testimonio del presente fallo al Juez Natural para su conocimiento, vuelva el testimonio de apelación a su lugar de origen, en donde se deberá notificar a las partes del asunto y en su oportunidad archívese el presente Toca como asunto definitivamente concluido.

Así, por unanimidad de votos, lo resolvieron en sesión pública los Magistrados integrantes de la tercera sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente la primera de los nombrados, quienes firman ante el Secretaria General de Acuerdos Interino, Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe. - - -

**NOTA:** Cabe destacarse que éste apartado está a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

La Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Siendo las quince horas del día de hoy martes 22 de Junio del año en curso y con la anuencia del Magistrado en revisión, se concluye la segunda etapa de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, con el propósito de continuarla el día miércoles 23 de Junio del año en curso.

### TERCER DIA DE REVISIÓN

A partir de las ocho horas del día miércoles 23 de Junio del presente año, el suscrito Consejero Visitador **Licenciado Francisco Javier Mercado**, conjuntamente con el Licenciado Alvaro Avelardo Palafox Martínez, Visitador General, nos constituimos de nueva cuenta en las instalaciones que ocupa la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a fin de continuar con la visita ordinaria de inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, pasando de inmediato a la revisión de referencia, continuando con la formalidad de la presente acta circunstanciada.

#### MAGISTRADO

**Licenciado Jorge Armando Vásquez**

#### SECRETARIOS DE ESTUDIO Y CUENTA

Licenciada Alcalá Nuñez Martha Alicia  
Licenciado Zapata Manjarrez Ricardo Alonso  
Licenciada Baeza Siqueiros Alma Leticia  
Licenciada Torres Manriquez Noelia

#### AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

Curiel León Yolanda  
Guerrero Torres Laura Esther  
Yee Fernández Victoriano Gustavo  
Franco López Karla Fernanda

Una vez revisados los procedimientos Administrativos de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, se obtuvo el siguiente:



## RESULTANDO:

**AL MAGISTRADO LICENCIADO JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, le fue notificada la realización de la presente visita, mediante oficio número 91/2021 de fecha 03 de Junio de 2021, así mismo y con la finalidad de agilizar los trabajos a desarrollar durante los días en que se realice la Visita, así como de afectar lo menos posible el desarrollo normal de las actividades propias de la Sala, se le solicitó tuviera a bien poner a disposición del suscrito la información que a continuación se detalla:

- a) Listado del personal administrativo y jurisdiccional.
- b) Movimiento de personal efectuado, inasistencias, incapacidades y en su caso copias del reporte del Departamento Administración de Personal y Nóminas.
- c) Actas Administrativas que se hubieren levantado en contra del personal administrativo o jurisdiccional a su cargo.
- d) Copia de listado de los tocas que le hayan remitido a Usted de la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
- e) Indicar el mecanismo implementado para el control del personal administrativo y jurisdiccional a su cargo.
- f) Listado de los asuntos en que se ha excusado.
- g) Copia de listado que le hayan remitido de la Sección de Amparos de los amparos concedidos para efectos y de fondo, negados, sobreseídos y pendientes.
- h) Durante la visita se solicitaran cinco expedientes a cada ponencia, con el objeto de constatar que se lleven a cabo conforme a los términos y procedimientos establecidos para el caso concreto.

En uso de la voz el Magistrado Ponente sujeto al proceso de visita proporciona la siguiente información:

**Listado del personal Administrativo y Jurisdiccional adscrito a la Tercera Sala Penal en la Ponencia del Magistrado Jorge Armando Vásquez**

Personal Jurisdiccional	
Lic. Martha Alicia Alcalá Nuñez	Secretario de Estudio y Cuenta
Lic. Alma Leticia Baeza Siqueiros	Secretario de Estudio y Cuenta
Lic. Noelia Torres Manríquez	Secretario de Estudio y Cuenta
Lic. Ricardo Alonso Zapata Manjarrez	Secretario de Estudio y Cuenta
Personal Administrativo	
C. Yolanda Curiel León	Auxiliar Administrativo
C. Laura Esther Guerrero Torres	Auxiliar Administrativo
C. Karla Fernanda Franco López	Auxiliar Administrativo
C. Yee Fernández Victoriano Gustavo	Auxiliar Administrativo



**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

FEBRERO		2021			FEBRERO		2021	
Toca	Juzgado	Delito	Audiencia	Resolvio	Tipo resol	Resolución	Proyectista	
1.-	311/2020	Único Ensenada	Abuso sexual menores de 14 años	02-feb	19-feb	Resolucion Incidental	Confirma	Lic. Baeza
2.-	321/2020	Único Ensenada	Abuso sexual agravado a menores de edad	05-feb	26-feb	Sentencia Condenatoria	Repone Proce.	Lic. Noelia
3.-	277/2020	Único Ensenada	Abuso sexual a menores de 14 menores	12-feb	05-mar	Sentencia Condenatoria	Modifica	Lic Martha
4.-	16/2021	Único Ensenada	Despojo de Cosas Inmuebles	18-feb	30-abr	Sentencia Condenatoria	Confirma	Lic. Zapata
			<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>		
			Confirma	1	1			
			Modifica	1				
			Revoca					
			Rep. Proce	1				



**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

MARZO		2021		MARZO		2021		
Toca	Juzgado	Delito	Audiencia	Resolvio	Tipo resol	Resolución	Proyectista	
1.-	31/2021	Único Ensenada	Abuso Sexual a Menores	01-mar	26-mar	OAN	Revoca	Lic. Baeza
2.-	290/2020	Único Ensenada	Abuso Sexual a Menores	08-mar	09-abr	Auto de Formal Prision	Confirma	Lic. Noelia
3.-	58/2021	Único Mexicali	Delito Especial	12-mar	09-abr	OAN	Confirma	Lic Martha
4.-	66/2021	Tercero Tijuana	Incumplimiento de Obligaciones	19-mar	23-abr	Sentencia Condenatoria	confirma	Lic. Zapata
			<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>		
			Confirma	1	1	1		
			Modifica					
			Revoca			1		
			Rep. Proce					

**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

ABRIL 2021		ABRIL 2021					
Toca	Juzgado	Delito	Audiencia	Resolvio	Tipo resol	Resolución	Proyectista
77/2021	Cuarto Tijuana	Abuso sexual agravado	06-abr	23-abr	Sentencia Condenatoria	confirma	Lic. Baeza
0322/20	Único Ensenada	Violación equiparada	12-abr	30-abr	sentencia Absolutoria	confirma	Lic. Noelia
0147/21	Único Ensenada	Abuso Sexual a menores de 14 años o	14-abr	07-may	O.A.N.	confirma	Lic Martha
0047/21	Único de Ensenada	Abuso sexual a menores de 14 años agravado	16-abr	30-abr	O.A.N.	confirma	Lic. Zapata
0102/21	1o. Tijuana	Lenocinio	20-abr	07-may	Resolucion Incidental	Confirma	Lic. Baeza
0112/21	Único de Ensenada	Violación equiparada	22-abr	11-jun	O.A.N.	Revoca	Lic. Noelia
0116/21	Único de Ensenada	Abuso sexual contra menores de 14	26-abr	07-may	O.A.N.	confirma	Lic. Martha
0158/21	Único de Ensenada	Abuso sexual contra menores de 14	27-abr	07-may	O.A.N.	confirma	Lic. Zapata
0126/21	Único de Ensenada	Abuso sexual contra menores de 14	29-abr	14-may	O.A.N.	Confirma	Lic. Baeza
0168/21	3o. Penal Tijuana	Secuestro agravado y otros	30-abr	04-jun	Sentencia Interlocutoria	Confirma	Lic. Noelia
		<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>		
		Confirma	3	1	5		
		Modifica					
		Revoca			1		
		Rep. Proce					



**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

MAYO 2021		MAYO 2021				2021		
Toca	Juzgado	Delito	Audiencia	Resolvio	Tipo resol	Resolucion	Proyequista	
1.-	0169/21	4o. Penal Tijuana	Incumplimiento de Obligaciones	05-may	21-may	O.A.N.	Confirma	Lic. Martha
2.-	173/21	Único Mexicali	Violacion Equiparada	07-may	27-may	Resolucion Incidental	Confirma	Lic. Zapata
3.-	177/21	2do Tijuana	Homicidio Calificado	12-may	21-may	Auto de Formal Prision	Confirma	Lic. Baeza
4.-	191/21	Único Ensenada	Incumplimiento de Obligaciones	13-may	APLAZADO	Sentencia Condenatoria	APLAZADO	Lic. Noelia
5.-	194/21	Único Ensenada	Violacion Equiparada	17-may	27-may	OAN	Confirma	Lic Martha
6.-	204/21	3ero Tijuana	Violacion en Grado de Tentativa	19-may	18-jun	Auto de Formal Prision	Revoca	Lic. Zapata
7.-	138/21	4o. Tijuana	Homicidio Calificado	21-may	04-jun	Auto de Libertad	Confirma	Lic. Baeza
8.-	141/21	Único Mexicali	Violacion Equiparada Agravada	25-may	18-jun	Auto de Formal Prision	Confirma	Lic. Noelia
9.-	220/21	2do. Tijuana	Abuso Sexual menores 14 años	27-may	18-jun	Sentencia Condenatoria	Confirma	Lic. Martha
10.-	231/21	Tecate	Homicidio Calificado	31-may	18-jun	Auto de Formal Prision	Confirma	Lic. Zapata
			<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>		
			Confirma	1	5	2		
			Modifica					
			Revoca		1			
			Rep. Proce					



**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

JUNIO 2021		JUNIO 2021		JUNIO 2021		JUNIO 2021		
Toca	Juzgado	Delito	Audiencia	Resolvio	Tipo resol	Resolución	Proyectista	
1.-	240/21	Único Ensenada	Violacion Impropia Agravada	02-jun	11-jun	Auto de Libertad	Confirma	Lic. Baeza
2.-	245/21	3ero. Tijuana	Despojo	04-jun	Proyecto	Sentencia Condenatoria	Proyecto	Lic. Noelia
3.-	258/21	Mixto Guadalupe Victoria	Usura	08-jun	Proyecto	OAN	Proyecto	Lic Martha
4.-	260/21	Único Ensenada	Robo Cometido en lugar cerrado	10-jun	Proyecto	OAN	Proyecto	Lic. Zapata
			<b>TOCAS</b>	<b>SENTENCIAS</b>	<b>AUTOS</b>	<b>O.A.N.</b>		
			Confirma		1			
			Modifica					
			Revoca					
			Rep. Proce					



**TOCAS TRADICIONALES EN LA PONENCIA DEL MAGISTRADO JORGE ARMANDO VASQUEZ  
PERIODO 11 DE ENERO AL 11 JUNIO DEL 2021**

**TOCAS EXTRAORDINARIOS JUNIO 2021.**

	Toca		Recibió	Resolvió	Resolución	Proyectista
1.-	205/2021	Reconocimientos de inocencia	01-jun	15-jun	Se declara	Lic . Martha
						improcedente
2.-	254/2021	Recurso de queja presentado por el				
		procesado [REDACTED]	01-jun	18-jun	Se declara	Lic. Zapata
		[REDACTED]				improcedente
3.-	0318/2021	Auto en el cual no se ratifica				
		el traslado del sentenciado	15-jun	xxx	Proyecto	Lic. Baeza

## EXPEDIENTES DEL NUEVO SISTEMA 2021


No. Toca	Delito	Juzgado	Tipo resolución	Sentido y fecha resolución
N-0256/20	Homicidio Simple	Juez de Control de Tijuana, Lic. Martha Elvia Luna Vargas	Auto de vinculación a proceso	Se MODIFICA 22/Feb/2021
N-0265/20	Contra la salud en la modalidad de Narcomenudeo (posesión del psicotrópico denominado Metanfetamina)	Juez de Control de Tijuana, Lic. Martha Elvia Luna Vargas	Auto de no vinculación a proceso	Se REVOCA 09/Feb/021
N-0001/21	Homicidio calificado con ventaja en grado de tentativa	Juez de Control de Rosarito, Lic. Griselda Rabago Lara	Sentencia definitiva en procedimiento abreviado	Se REVOCA y se ordena reponer la audiencia intermedia 19/Feb/2021
N-0010/21	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	Juez de Control de Tecate, Lic. José Guadalupe Sigala Hernández	Resolución que decretó la suspensión condicional del proceso	Se MODIFICA 08/Marzo/2021
N-0019/21	Violación Equiparada	Juez de Control de Tijuana, Lic. Fanny Martínez Reyes	Sentencia definitiva en pro. Abreviado	Se CONFIRMA 17/Marzo/2021
N-0028/21	Homicidio Calificado en grado de tentativa	Juez de Control de Ensenada, Lic. Ernesto Flores Gallegos	Auto de vinculación a proceso	Se CONFIRMA 26-Abril-2021
N-0037/21	Homicidio Calificado	Juez del Tribunal de ejuiciamiento de Tijuana, Lic. Martha Elvia Luna Vargas	Sentencia Definitiva	Se REVOCA y se repone el procedimiento 09/Marzo/2021
N-0046/21	Robo Calificado cometido de noche por dos o mas personas	Juez de Control de Mexicali, Lic. Héctor Cortez Peña	Resolución dictada en audiencia de revisión, modificación o sustitución de la medida cautelar	Se CONFIRMA 09/Abril/2021
N-0055/21	Abuso de confianza	Juez de Control de Mexicali, Lic. Bernardino Ahumada González	Resolución que decretó orden de cateo	Se declaró inadmisble 02/Marzo/2021
N-0064/21	Homicidio Calificado por Ventaja y Homicidio calificado por ventaja en grado de tentativa	Juez del tribunal unitario de ejuiciamiento de Tijuana, Lic. Fidel García Villanueva	Sentencia Definitiva	Proyecto

No. Toca	Delito	Juzgado	Tipo resolución	Sentido y fecha resolución
N-0070/21	Homicidio calificado en grado de tentativa	Juez de Control de Mexicali, Lic. Ricardo Melgoza Ortega	Auto de vinculación a proceso	Se CONFIRMA 19/Abril/2021
N-0076/21	Robo calificado con violencia	Juez de Control de Tijuana, Lic. Verónica Cataño González	Sentencia definitiva en procedimiento abreviado	Se declaró inadmisble 08/Junio/2021
N-0082/21	Violación equiparada agravada y corrupción de menores agravado	Juez del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento de Tijuana, Lic. Guadalupe Vega Gordillo	Sentencia Definitiva	Se MODIFICA 31/Mayo/2021
N-0088/21	Abuso sexual a meor de catorce años (hacer ejecutar actos sexuales)	Juez de Control de Tecate, Licenciada María Enriqueta Carmona Cruz	Auto de vinculación a proceso	Se declaró inadmisible el 21/Abril/2021
N-0094-21	Homicidio Calificado con Ventaja	Juez del Tribunal de Enjuiciamiento de Tijuana, Lic. Adan Méndez Castro	Sentencia Definitiva	Se CONFIRMA 12/Mayo/2021
N-0100-21	Violencia Familiar (ejercer violencia contra cónyuge)	Juez de Control de Tijuana, Lic. Fanny Martínez Reyes	Resolución que decretó la suspensión condicional del proceso	Se CONFIRMA 06/Mayo/2021
N-0106-21	Homicidio Calificado por culpa	Juez del Tribunal de enjuiciamiento de Mexicali, Lic. Luciano Angulo Espinoza	Sentencia Definitiva	Se CONFIRMA 16/Junio/2021
N-0112-21	Violación Impropia	Juez de Control Especializado en Ejecución de Ensenada, Lic. Víctor Manuel Fernández Córdova	Resolución que decretó improcedente la cancelación de antecedentes penales	Se CONFIRMA 07/Mayo/2021
N-0118-21	Homicidio Calificado por culpa, lesiones por culpa y daño en propiedad ajena culposo	Juez de Control de Mexicali, Lic. Ana María Elías González Rosas	Resolución que modificó la medida cautelar de prisión preventiva	Se CONFIRMA 07/Mayo/2021
N-0124/21	Homicidio Calificado	Juez de Control de Tijuana, Lic. Patria Hernández Haro	Auto de vinculación a proceso	Proyecto
N-0130/21	Abuso sexual a menor de catorce	Juez de Control de Tijuana, Lic. Tania Guadalupe Vega Gordillo	Resolución que negó la modificación de la medida cautelar de prisión preventiva	Pendiente de resolver
N-0136/21	Robo	Juez de Control de Mexicali, Lic. Ana María Elías González Rosas	Resolución que excluyó medio de prueba	Se CONFIRMA 20/Mayo/2021
N-0142/21	Homicidio Calificado	Juez de Control de Tijuana, Lic. Fidel García Villanueva	Auto de vinculación a proceso	Se declara inadmisible 28/Abril/2021
N-0148/21	Homicidio Calificado	Juez de control especializado en ejecución de Tecate, Lic. Omar Luna Herrera	Resolución que negó el beneficio de la remisión parcial de la pena	Proyecto

<b>No. Toca</b>	<b>Delito</b>	<b>Juzgado</b>	<b>Tipo resolución</b>	<b>Sentido y fecha resolución</b>
N-0154/21	Robo de vehículo de motor	Juez de Control de Tijuana, Lic. Patricia Hernández Haro	Sentencia Definitiva en procedimiento abreviado	Se CONFIRMA 8/Junio/2021
N-0160/21	Homicidio en grado de tentativa y violencia familiar	Juez de Control de Mexicali, Lic. Patricia Moreno Galván	Resolución que negó la modificación de medida cautelar de prisión preventiva	Se CONFIRMA 22/Junio/2021
N-0166/21	Homicidio Calificado con premeditación, alevosía y ventaja en grado de tentativa	Juez del Tribunal de Enjuiciamiento Unitario de Ensenada, Lic. José Luis Contreras	Sentencia Absolutoria	Se CONFIRMA 15/Junio/2021
N-0172/21	Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar	Juez de Control de Tijuana, Lic. Griselda Rábago Lara	Resolución que negó la suspensión condicional del proceso	Se REVOCA 04/Junio/2021
N-0178/21	Homicidio Calificado por Ventaja y Homicidio calificado con ventaja en grado de tentativa	Juez de Control de Tijuana, Lic. Daniel Aguilar Patiño	Resolución que excluyó medios de prueba	Pendiente de resolver
N-0184/21	Robo	Juez de Control de Mexicali, Lic. Luciano Angulo Espinoza	Resolución que concedió la suspensión condicional del proceso	Se CONFIRMA 11/Junio/2021
N-0190/21	Homicidio Calificado con Ventaja	Juez del Tribunal Unitario de Enjuiciamiento de Tijuana, Lic. Adán Méndez Castro	Sentencia Definitiva	Se CONFIRMA 16/Junio/2021
N-0196/21	Violación Equiparada Agravada	Juez de Control de Mexicali, Lic. Ana María Elias Glez.	Auto de vinculación a proceso	Pendiente de resolver
N-0202/21	Daño en propiedad ajena culposo y robo de vehículo con violencia	Juez de Control de Tijuana, Lic. Fco. Alberto Molina	Auto de vinculación a proceso	Pendiente de resolver
N-0208/21	Robo equiparado de vehículo de motor (usar vehículo de motor robado)	Juez de Control de Tecate, Lic. María Enriqueta Carmona Cruz	Resolución que concedió la suspensión condicional del proceso	Pendiente de resolver
N-0214/21	Sustracción de menores (cometido por familiar sobre el menor de doce años)	Juez de Control de Tijuana, Lic. José Guadalupe Sigala Andrade	Auto de vinculación a proceso	Pendiente de resolver
	<b>AMPAROS</b>			
N-0337/19	Violación	Juez de Control de Tijuana, Lic. Tania Gpe. Vega Gordillo	Auto de vinculación a proceso	Proyecto

Magistrado: JORGE ARMANDO VÁSQUEZ								
MARZO								
Relación de Amparos 2021								
	Toca	Amparo	Colegiado	Delito	Recibido	Resolvio	Resultado	Observaciones
1.-	1196-17		3ro. Distrito	Homicidio por culpa y responsabilidad	16-mar	17-mar	prescrita	Ponente: Jorge Armando Vásquez
	Lic. Zapata				médica y técnica.			efectos
2.-	2241-08		2do. Colegiado	Secuestro agravado y Asociación Delic-	23-mar	26-mar	Rep. Proc	Ponente: Jorge Armando Vásquez.
	Lic. Baeza				tuosa agravada.			efectos
			AMPAROS	2				
			PARA EFECTOS	2				
			PROYECTO					



Magistrado: JORGE ARMANDO VÁSQUEZ								
MAYO		Relación de Amparos 2021						
	Toca	Amparo	Colegiado	Delito	Recibido	Resolvio	Resultado	Observaciones
1.-	0092-11		1er. Colegiado	Homicidio calificado.	31-may	04-jun	Rep. Proc.	Ponencia: Jorge Armando Vásquez.
			AMPAROS	1				
			PARA EFECTOS	1				
			DE FONDO	0				
								



Magistrado: JORGE ARMANDO VÁSQUEZ								
JUNIO	Relación de Amparos 2021							
Toca	Amparo	Colegiado	Delito	Recibido	Resolvio	Resultado	Observaciones	
1.- 0620-19		2do. Distrito	Secuestro agravado y Delincuencia organizada.	08-jun	11-jun	Confirma efectos	Ponencia: Jorge Armando Vásquez.	
			AMPAROS	1				
			PARA EFECTOS	1				
			DE FONDO	0				

				<b>AMPAROS</b>	<b>12</b>		
				<b>PARA EFECTOS</b>	<b>6</b>		
				<b>DE FONDO</b>	<b>0</b>		
				<b>NEGADOS</b>	<b>2</b>		
				<b>DESECHADOS</b>	<b>1</b>		
				<b>SOBRESEE</b>	<b>3</b>		
				<b>EN REVISIÓN y/o PROYECTO</b>	<b>0</b>		
				<b>NO INTERPUESTO</b>	<b>0</b>		



I.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Sistema Tradicional** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **34 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>24</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>02</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>03</u>
Repone Procedimiento:	=	<u>01</u>
Desechado.	=	<u>00</u>
Sin materia	=	<u>00</u>
Acuerdo:	=	<u>00</u>
Aplazados:	=	<u>01</u>
Apelaciones con Proyecto:	=	<u>03</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>34</u></b>

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **03 Diversos Asuntos**, de los cuales:

Improcedentes:	=	<u>02</u>
Aplazados:	=	<u>00</u>
Asunto con Proyecto:	=	<u>01</u>
<b>Total de Diversos Asuntos:</b>	=	<b><u>03</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los tocas, **34 Recursos de Apelación y 03 Diversos Asuntos**, de los cuales:

Se resolvieron:	<u>32</u> ( 86.49 %)
Aplazado:	<u>01</u> ( 02.70 %)
Pendientes de resolver: Con Proyecto:	<u>04</u> ( 10.81 %)
<b>Total Apelaciones y Diversos Asuntos:</b>	<b><u>37</u> (100.00 %)</b>

II.- Relación estadística generada de los **Recursos de Apelación del Nuevo Sistema** (tocas) asignados a esta ponencia, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021.

Durante el período de la presente revisión, se turnaron a esta ponencia derivados de los tocas un total de **36 Recursos de Apelación**, de los cuales:

Apelaciones confirmadas:	=	<u>15</u>
Apelaciones modificadas:	=	<u>03</u>
Apelaciones revocadas:	=	<u>04</u>
Repone Audiencia:	=	<u>00</u>
Apelación Inadmisible:	=	<u>04</u>
Apelaciones con proyecto:	=	<u>04</u>
Apelaciones pendientes:	=	<u>06</u>
<b>Total de Apelaciones:</b>	=	<b><u>36</u></b>

Continuando con la secuela de la estadística proporcionada, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se turnaron a esta ponencia a mi cargo derivado de los **tocas, 36 Recursos de Apelación** de los cuales:

Se resolvieron:	<u>26</u> ( 72.22 %)
Pendientes 06 y con proyecto 04:	<u>10</u> ( 27.78 %)
Total Apelaciones:	<b><u>36</u></b> ( 100.00 %)

III.- En relación con los tocas anteriores, durante el periodo comprendido del 11 de Enero al 11 de Junio de 2021, se presentó la siguiente información relativa a los **00 Juicios de Amparos del Sistema Tradicional**, interpuestos contra actos de esta sala correspondientes a esta Ponencia:

Amparos Concedidos:	<u>06</u>
Amparos Concedidos para efectos:	<u>06</u>
Amparos Concedidos de fondo:	<u>00</u>
Amparos en Revisión:	<u>00</u>
Amparos Desechados:	<u>01</u>
Amparos Negados:	<u>02</u>
Amparos Sobreseídos:	<u>03</u>
Amparo en proyecto:	<u>00</u>
<b>Total de Amparos:</b>	<b><u>12</u></b>

Con base en lo dispuesto por el numeral 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicita al funcionario en revisión CINCO TOCAS, a fin de constatar que se lleven conforme a los términos y procedimientos legales establecidos, siendo puestos a la vista los siguientes:

Número de Toca	<b>284/2020</b>
Remite	Juzgado Único de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	0311/2017
Fojas	143 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto de Libertad por Falta de Elementos para procesar
Fecha de remisión	12 de Noviembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	19 de Noviembre de 2020
Fecha de admisión	23 de Noviembre de 2020
Fecha de audiencia de Vista	14 de Enero de 2021, a las 10:30 horas
Fecha y número de boletín de admisión	27 de Noviembre de 2020, B. J. 13,976
Fecha de la devolución de la requisitoria	343 debidamente diligenciada del 09 de Diciembre de 2020, recibida en Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 10, mes y año anteriormente citado
Fecha de presentación de agravios	El 14 de Enero de 2021, por el Defensor Particular del Indiciado
Fecha de presentación de agravios	El 13 de Enero de 2021, por el Agente del Ministerio Público
Fecha celebración de audiencia de Vista	14 de Enero de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	28 de Enero de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	04 de Febrero de 2021, B. J. 14,008

**RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Se **CONFIRMA** en apelación el auto impugnado. -----

**SEGUNDO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES;** envíese testimonio de esta resolución al Juez de Origen y en su oportunidad archívese el Toca. -----

**A S Í** por Unanimidad de votos en sesión pública resolvieron los **CC. Magistrados** Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo ponente el último de los nombrados, quienes firman por ante el Secretario General de Acuerdos Interino, Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe.-

Número de Toca	321/2020
Remite	Juzgado Único de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	295/2018
Fojas	454 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Sentencia Condenatoria
Fecha de remisión	03 de Diciembre de 2020
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	07 de Diciembre de 2020
Fecha de admisión	08 de Diciembre de 2020
Fecha y número de boletín de admisión	08 de Enero de 2021, B. J. 13,990
Fecha de audiencia de Vista	05 de Febrero de 2021 a las 10:30 horas
Presentación de agravios	El 26 de Enero de 2021, por el Agente del Ministerio Público.
Fecha devolución de la requisitoria #	391 debidamente diligenciada del 29 de Enero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 04 de Febrero de 2021.
Fecha celebración de audiencia de Vista	05 de Febrero de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	26 de Febrero de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	02 de Marzo de 2021, 14,026

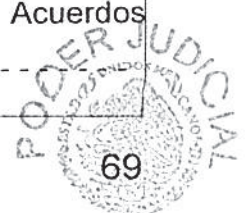
**RESUELVE:**

**1ro.-** Se deja SIN EFECTOS la **sentencia** de Primera Instancia emitida en fecha doce de noviembre del dos mil veinte, y se procede a dictar la siguiente resolución:

**“UNICO.-** Se ordena la **REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO A LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN**, dentro de la causa penal 0295/2018, para que el Juez de origen a la brevedad posible requiera al procesado [REDACTED] concediéndole el término de tres días contados a partir del día siguiente hábil a que sea notificado, para efecto de que se manifieste respecto a las probanzas ofrecidas de su parte, consistentes en testimoniales a cargo de \*\*\*, ya sea en el sentido de solicitar fecha para su desahogo o en su caso desistirse de ellas en su perjuicio; con el debido apercibimiento de no hacerlo dentro del plazo concedido se le tendrán por desiertas, hecho lo anterior se continúe con la secuela procesal correspondiente, hasta el dictado de nueva sentencia definitiva. Haciéndole saber a ambas partes que durante el lapso que de nueva cuenta se encuentre el proceso en instrucción, pueden allegar diversas probanzas, con el objetivo de esclarecer la verdad de los hechos.”.

**2do.- Notifíquese**, envíese testimonio de esta resolución al Juez de su conocimiento y al Director de Ejecución de Sentencias del Estado, vuelvan los autos originales al Juzgado de su procedencia y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.- -

**A S I**, por unanimidad de votos en Sesión pública lo resolvieron los **CC. MAGISTRADOS** integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ** y **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ**, siendo Ponente el último de los nombrados, quienes firman ante la C. Secretaria General de Acuerdos Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, quien autoriza y da fe.---



Número de Toca	<b>047/2021</b>
Remite	Juzgado Único de Primera Instancia de lo Penal del Partido Judicial de Ensenada, B. C.
Causa Penal	088/2020
Fojas	376 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	En contra del Auto que Niega la Orden de Aprehensión
Fecha de remisión	08 de Enero de 2021
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	13 de Enero de 2021
Fecha de admisión	14 de Enero de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	22 de Enero de 2021, B. J. 14,000
Fecha de audiencia de Vista	05 de Marzo de 2021, a las 10:30 horas
Fecha devolución de la requisitoria #	451 debidamente diligenciada del 29 de Enero de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 04 de Febrero de 2021.
Acuerdo de la Tercera Sala	En virtud de no haber podido notificar a la Representante Legal de la menor ofendida, en consecuencia se difiere la audiencia se señalan las <b>11:00 horas del 16 de Abril de 2021</b>
Fecha devolución de la requisitoria #	670 debidamente diligenciada del 12 de Abril de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 14, mes y año anteriormente citado.
Fecha de presentación de agravios	El 26 de Febrero de 2021, recibido el 05 de Marzo de 2021 por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia, por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	16 de Abril de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	30 de Abril de 2021
Fecha Publicación Sentencia	17 de Mayo de 2021

**RESUELVE:**

**1o.-** Se **REVOCA** en apelación la resolución impugnada, de fecha treinta de noviembre de dos mil veinte, para quedar como sigue:- -

**“PRIMERO.-** Se decreta **ORDEN DE APREHENSIÓN**, en contra de \*\*\* por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **ABUSO SEXUAL A MENORES DE CATORCE AÑOS AGRAVADO COMETIDO DE MANERA REITERADA**, previsto por el artículo **180 Bis y 180 Ter fracción II** del Código Penal vigente en la época del evento **(2014)**.-----

**SEGUNDO.-** Se ordena a la Juez de Primer Grado notifique, al C. Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado de su competencia, a efecto de que le haga entrega del oficio correspondiente para que la Policía Ministerial del Estado bajo sus órdenes, proceda a la búsqueda y captura del indiciado y lograda que sea, lo deje a disposición de ese Juzgado en la Cárcel Pública Local.-----

**A S Í**, por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante la el Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ**, que autoriza y da fe.-----

Número de Toca	<b>138/2021</b>
Remite	Juzgado Cuarto de Primera instancia Penal del Partido Judicial de Tijuana, B. C.
Causa Penal	0332/2010
Fojas	552 fojas útiles de los Autos Originales
Contra	Auto de Libertad por Falta de Elementos para procesar
Fecha de remisión	22 de Febrero de 2021
Fecha recibido por Oficialía de Partes	24 de Febrero de 2021
Fecha de admisión	01 de Marzo de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	08 de Marzo de 2021, B. J. 14,030
Fecha de audiencia de Vista	08 de Abril de 2021, a las 11:00 horas
Fecha devolución de la requisitoria #	649 debidamente diligenciada del 05 de Marzo de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 09 de Marzo de 2021.
Fecha de Presentación de Agravios	El 08 de Abril de 2021, por el Agente del Ministerio Público.
Fecha celebración de audiencia de Vista	El 08 de Abril de 2021, estando debidamente integrada la Sala, se hace constar la incomparecencia del Defensor Particular del procesado por tanto y en consecuencia se señala las <b>11:00 horas del 21 de Mayo de 2021.</b>
Fecha devolución de la requisitoria #	747 debidamente diligenciada del 22 de Abril de 2021, recibida por Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia el 23 de Abril de 2021.
Fecha de presentación de agravios	El 21 de Mayo de 2021, por el Defensor Particular del encausado.
Fecha de Celebración de la Audiencia	21 de Mayo de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	04 de Junio de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	08 de Junio de 2021

**RESUELVE:**

**1º.- Se CONFIRMA** en apelación el auto recurrido.

**2º.- NOTIFÍQUESE**, envíese testimonio de la presente resolución al Juez Instructor y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto totalmente concluido.

**A S Í**, por unanimidad de votos lo resolvieron en Sesión Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado, Licenciados **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO y J. JESÚS ESPINOZA OROZCO**, siendo Ponente el primero de los nombrados, los que firman por ante el Secretario General de Acuerdos Interino Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ** que autoriza y da fe.





Número de Toca	<b>173/2021</b>
Remite	Juzgado Único de Primera Instancia Penal del Partido Judicial de Mexicali, B. C.
Causa Penal	0317/2016-1
Fojas	688 fojas útiles de los Autos originales
Contra	Resolución Incidental
Fecha de remisión	08 de Marzo de 2021
Fecha de recibido por Oficialía de Partes	12 de Marzo de 2021
Fecha de admisión	17 de Marzo de 2021
Fecha y número de boletín de admisión	23 de Marzo de 2021, B. J. 14,040
Fecha de audiencia de Vista	07 de Mayo de 2021 a las 10:30 horas
Fecha de la presentación de los agravios	El 07 de Mayo de 2021, por el Defensor Particular del procesado
Fecha celebración de audiencia de Vista	07 de Mayo de 2021
Fecha en que se dicta sentencia	27 de Mayo de 2021
Fecha Publicación Sentencia y # Boletín	31 de Mayo de 2021, B. J. 14,083

**RESUELVE:**

**1o.- Se CONFIRMA** en apelación la resolución impugnada.- -

**2o.- NOTIFÍQUESE**, envíese testimonio del presente fallo al Juez del conocimiento y en su oportunidad archívese el presente toca como asunto concluido.

**A S Í**, por unanimidad de votos en sesión pública resolvieron los CC. Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados **JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO** y Magistrada Licenciada **MARÍA DOLORES MORENO ROMERO**, siendo ponente el primero de los nombrados, quienes firman ante el **Secretario General de Acuerdos Interino** Licenciado **FRANCISCO CASTRO MUÑOZ** que autoriza y da fe.

**NOTA:** Cabe destacarse que este apartado esta a cargo de su manejo Secretaría General del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA LA PONENCIA EN INSPECCIÓN:**

La Ponencia presenta estadística favorable con expedientes en orden y disposición para el desahogo de la visita ordinaria de inspección del segundo periodo, autorizado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

**CONSIDERACIONES DE LOS MAGISTRADOS.**

**OBSERVACIONES GENERALES:**

Durante el tiempo en que se desarrollo la visita ordinaria de inspección se puede concluir lo siguiente:

- ✓ *No se presentó ninguna queja en contra de servidores públicos adscritos a la Sala.*
- ✓ *Se desarrolla actividad de manera normal con instalaciones ordenadas.*
- ✓ *Buena disposición para el desahogo de la inspección.*

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz los **MAGISTRADOS** que integran la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado manifestaron:

Con lo anterior se da por concluida la presente acta circunstanciada de la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las QUINCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO y previa lectura firman para constancia quienes en ella intervinieron, los **MAGISTRADOS LICENCIADOS J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO Y JORGE ARMANDO VÁSQUEZ** así como el Consejero Visitador del Consejo de la Judicatura LICENCIADO FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES y el Visitador General el LICENCIADO ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ.

  
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
MAGISTRADA

  
LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO



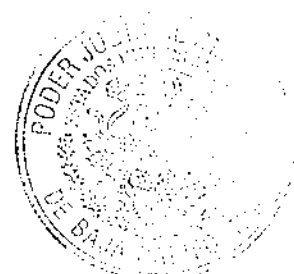
LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES  
CONSEJERO



LIC. ÁLVARO AVELARDO PALAFOX MARTÍNEZ  
VISITADOR GENERAL

EL SUSCRITO LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 111/2021 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN A LA TERCERA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO DURANTE LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE JUNIO DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 75 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL ESTADO

**LIC. CARLOS RAFAEL FLORES DOMÍNGUEZ**